



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 11 de
Julio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Inician proceso a médico

Público

Emilio le hecha la bola a los constructores

Ocho Columnas

Canaco exige a gobernates menos excusas

El Informador

El Ahogado no aguanta otro temporal

El Occidental

"Dejen de enriquecerse"

Notas de Interés

Ve chema revancha en cambio (Mural)

Evidencian opacidad de sujetos obligados (Mural)

Defiende PRD su huesote

Exime Emilio al Civil (Mural)

La Información sobre auditoría de

Las Rosas será "reservada" (Público)

Pinta de bardas sin castigo (Público)

Aceptaría reducir dinero de partidos (Público)

Arraigan a médico porque intentaba salir del país (Ocho Columnas)

Habrá acciona penal contra pseudoconstructores: Emilio (Ocho Columnas)

Buscan competitividad con el Cesjal (Ocho Columnas)

**Pide Gobernador sanciones para chóferes y dueños del
transporte (El Informador)**

**Diputados perredistas rechazan bajar gasto a los
partidos (El Informador)**

Removerán al coordinador del PAN Guadalajara (El Informador)

**Emilio González hizo un llamado a privilegiar el
bienestar e los ciudadanos (El Occidental)**

Removerán al coordinador del PAN Guadalajara

El regidor tapatío José María Martínez Martínez, será removido de su cargo como coordinador de la fracción edilicia del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Aunque no se ha oficializado el movimiento, Martínez Martínez explicó que la decisión fue tomada desde el pasado lunes por el presidente del Comité Directivo Municipal, Manuel Romo Parra, lo cual atribuyó a cuestiones exclusivamente partidistas, y lamentó que se haya tomado en un contexto político.

"Lamento mucho que la decisión se de en un contexto político, donde ha habido desencuentros dentro del PAN Guadalajara, que particularmente han sido motivados por el señor Manuel Romo".

El regidor acusó a Romo Parra por actuar de forma parcial para proteger los intereses del grupo político que encabeza Rodolfo Ocampo Velázquez como candidato a la presidencia municipal de Guadalajara.

"Es una decisión que voy a respetar en absoluto, pero no la comparto por el contexto político en el que está tomando esta decisión".

Calificó su posible remoción de la coordinación, como una "medida de presión" para hacer notar las acciones y propuestas del grupo político de Ocampo Velázquez.

"Es la primera vez en la historia del partido que alguien de manera abierta, en defensa de sus propios intereses no ve la parte institucional".

"En nada nos conviene a los militantes de Acción Nacional disputarnos esas cuestiones en la función pública, creo que las desavenencias que pueden generarse deben quedarse en el partido y resolverse ahí".

Precisó que para oficializar su salida de la coordinación edilicia, Romo Parra debe notificar a los integrantes del Ayuntamiento acerca de la decisión tomada, además de comunicar al secretario general del Ayuntamiento, Alfonso Rejón Cervantes, para que quede asentado en los registros del municipio el nuevo coordinador panista.

Dentro de los posibles sustitutos de Martínez Martínez, se perfila la regidora Marta Arizmendi Fombona, quien preside la Comisión Edilicia de Espectáculos.



• José María Martínez acusa a Manuel Romo, presidente del PAN Guadalajara por proteger los intereses del grupo político de Rodolfo Ocampo.

Ve Chema revancha en cambio

Margarita Valle

Para el todavía coordinador de la fracción panista en el Ayuntamiento de Guadalajara, José María Martínez, su posible relevo como cabeza del grupo edilicio se debe a una revancha del dirigente municipal del PAN, Manuel Romo.

Confirmó que el lunes se reunió con el dirigente albi azul, quien le notificó de manera verbal el cambio, haciendo uso de sus facultades, pero sin darle los motivos del cambio o el nombre de su sucesor.

“No me da absolutamente ningún motivo, solamente me preguntaba si estaba de acuerdo con él, yo le comenté que es una facultad única y exclusiva del señor presidente del comité municipal, se apellide como se apellide, Taylor, Ocampo o Romo; yo estaré atento a esta decisión y de manera institucional y disciplinada estaré respetando la decisión que se tome”, afirmó.

“Lamento mucho que la decisión se haya dado en un contexto político en el que ha habido desencuentros en el PAN Guadalajara con motivo precisamente de su proceder, de su comportamiento parcial a favor estrictamente de un grupo y concretamente por la aspiración que tiene el señor Rodolfo Ocampo”.

Entre los que se mencionan para llegar a la coordinación están Salvador Sánchez, Marta Estela Arizmendi y la Síndico Verónica Rizo.

Ediles panistas decidieron que el uso de programas sociales no es asunto de gobierno

Pinta de bardas, sin castigo

● Es un tema del partido político, dijo el alcalde Petersen al lavarse las manos

Guadalajara • Patricia Martínez

La mayoría de regidores panistas en el Cabildo de Guadalajara rechazó ayer el dictamen para tomar medidas respecto a la propaganda del PAN, vinculada a programas sociales del municipio pintada en bardas de la ciudad. El argumento: que el gobierno y los servidores públicos a los que se denuncia no tienen responsabilidad en el asunto. "Es tema de un partido político [PAN], no del gobierno", refirió el alcalde Alfonso Petersen Farah, emanado de ese partido.

La pinta fue denunciada por la regidora priísta Rócio Corona Nakamura, en una rueda de prensa donde presentó imágenes de bardas con el nombre de algún programa institucional como Estancias Infantiles o Emprende, junto al teléfono y las siglas del partido. Declaró que

Cambian de coordinador

●●● El coordinador de los regidores panistas en el Ayuntamiento de Guadalajara, José María Martínez Martínez, será removido de ese cargo la próxima semana. El pasado lunes tuvo una conversación de cinco minutos con Manuel Romo Parra, presidente del Comité Directivo Municipal del partido, quien le informó sobre la "decisión definida y que sólo le falta acordar quién será el nuevo coordinador y cuándo entrará en función".

El regidor José María Martínez le respondió que de su parte hay "un respeto absoluto a la decisión". Sin embargo, lamenta que se dé en un contexto político de desencuentros entre los integrantes del Partido Acción Nacional, donde Romo Parra defiende el interés de la precandidatura de Roberto Ocampo, explicó.

Una de las atribuciones del presidente del Comité Directivo Municipal del PAN es la asignación (sin consenso, aunque podría consultarlo) del coordinador de regidores; por eso Manuel Romo Parra removerá al actual y elegirá al próximo. Cuando le preguntó a José María Martínez si estaba de acuerdo con su decisión, éste le insistió que la acatará porque es su atribución, pero, insistió, no la comparte por el contexto en el que se dio: "En defensa para que prosperen sus acciones, en forma de presión que reacciona ante los desencuentros", puntualizó.

Guadalajara • PM

el Comité Directivo Municipal del PAN en Guadalajara, se apropiaba de programas públicos para promocionar al partido y a sus integrantes, lo cual representa violaciones a la

reglamentación electoral (Público, 2 de julio de 2008), y manifestó que la pinta de bardas se trataba del "uso clientelar de los programas públicos". Anunció una iniciativa

para que la autoridad presentara denuncias en la Procuraduría General de la República, ante la posibilidad del delito de abuso de autoridad, y que se incluyera una leyenda de publicidad institucional de dichos programas, pero que se advirtiera que son ajenos a cualquier partido político.

Pero ayer, en sesión de Cabildo, la mayoría de regidores rechazó su propuesta. Luego, el alcalde aclaró que no le compete al municipio investigar ni sancionar por esa propaganda, y dio el ejemplo de que si algún ciudadano hiciera lo mismo tampoco sería de su atribución sancionarlo, pues al Ayuntamiento de Guadalajara, defendió, sólo le corresponde operar los programas. En todo caso serían otras instancias las que deben revisar si hay infracción o no, pero de los partidos políticos, agregó Alfonso Petersen.

Los argumentos para rechazar la iniciativa fueron los mismos que la opinión que surgió después de la denuncia: no hay nada anómalo porque es una medida aplicada por el partido y sería el partido, en todo caso, el que debería hacerse responsable. ■ P

Asegura coordinador legislativo del PAN

Aceptarían reducir dinero de partidos

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, aseguró que sí está dispuesto a revisar la propuesta de contrarreforma electoral, en la que se plantea reducir el financiamiento público para los partidos y que

fue presentada el pasado miércoles por el diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez.

Después de que ayer José María Andrés Villalobos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, hiciera señalamientos sobre algunas decisiones de los diputados, como la reforma electoral, Salinas Osornio aseguró estar dispuesto a revisarla.

Admitió que "la percepción ciudadana por el trabajo de los diputados no es la mejor", pero aseguró que los legisladores sólo han asumido las facultades que les confiere la ley en la toma de decisiones.

Salinas dijo que platicó ya con el diputado priista Abel Salgado, quien presentaría una propuesta para modificar la reforma electoral, y aunque señaló que forma parte de un partido político, "sé que tenemos que revisarlo". Para hacerlo, indicó, se podría aprovechar la discusión para la aprobación del Código Electoral y de Participación Ciudadana.

Por su parte, Enrique Alfaro dijo compartir algunos señalamientos

hechos por José María Andrés Villalobos, especialmente lo relacionado con la reforma electoral. Indicó que "el tono del discurso me pareció exagerado, pero a final de cuentas respeto su derecho a opinar".

Lo único que le preocupa, indicó, es el "entreguismo de los dirigentes empresariales con el gobernador. Es decir, el resumen del discurso es: en el Congreso del Estado está el diablo y el gobernador es una especie de arcángel. Me parece que detrás de este tipo de posiciones hay intereses económicos muy puntuales; en concreto, se están desviviendo por convencer al gobernador de que le meta dinero a la construcción de un nuevo edificio para la Canaco". ■ P

Diputados perredistas rechazan bajar gasto a los partidos

Ante la propuesta de Enrique Alfaro de reducir 100 MDP el financiamiento, sus correligionarios se oponen

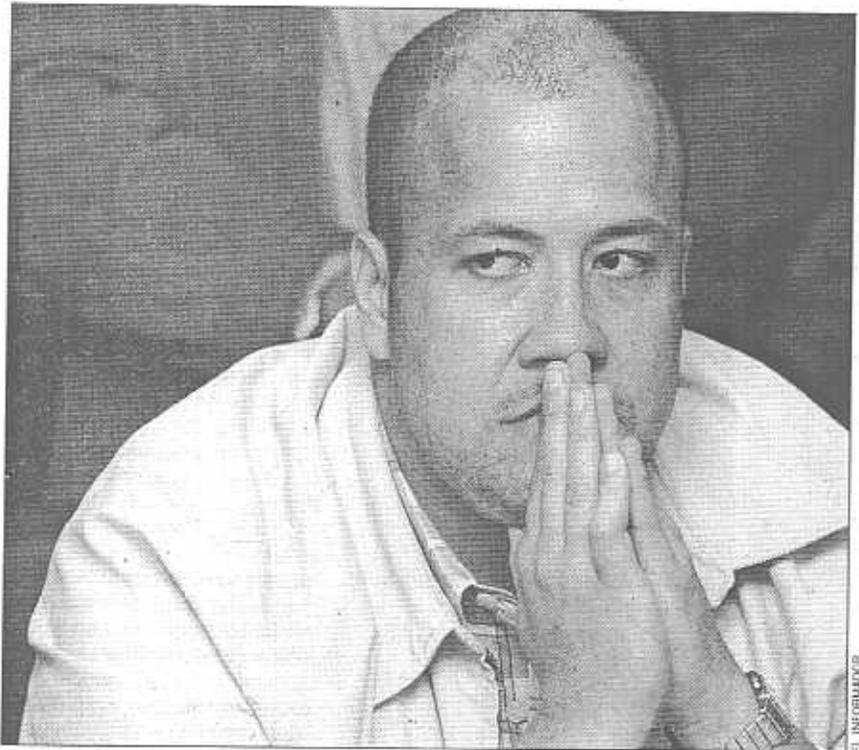
Después que el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez, anunció la presentación de una contrapropuesta para reducir en 100 millones de pesos el financiamiento que se otorgará a los partidos políticos el año próximo, a raíz de la recién aprobada reforma electoral (EL INFORMADOR, Sección Local, 10 de julio), ayer por la tarde fueron sus propios compañeros de partido y el presidente mismo del PRD, quienes públicamente se encargaron de condenar el proyecto del legislador.

Raúl Vargas López, presidente perredista en Jalisco, y los diputados Carlos Orozco Santillán y Samuel Romero Valle, coordinador de la fracción perredista en el Congreso estatal, anunciaron que aunque "respetan" la opinión diferente de Alfaro Ramírez, suscribirán en todos sus términos la reforma electoral tal como fue aprobada y publicada el pasado 5 de julio, misma que prevé un aumento superior a 200% en el monto de las prerrogativas partidistas, lo que arroja 233 millones de pesos.

Argumentaron que la mayor cantidad de ingresos será vital para que el partido del sol azteca pueda "hacer un trabajo más serio" y fortalezca su estructura en todo el Estado, pues actualmente sólo cuentan con un ingreso público de 210 mil pesos mensuales. "¿Y qué partido político puede organizarse y estructurarse con esa cantidad?", cuestionó Samuel Romero.

— Entonces, que el presupuesto público pague el crecimiento del PRD en Jalisco...

— Así son los sistemas de partidos. Así es en los sistemas de partidos; nuestro país tiene un sistema electoral que se sustenta en un sistema de partidos. Consecuentemente, los partidos son instituciones de interés público y éstas son sostenidas obviamente con el erario público. Un partido político no podría subsistir, y lo sano es que subsista con el erario público. De otra manera, tendría que subsistir con los recur-



• Los correligionarios del perredista Enrique Alfaro Ramírez (foto), no estuvieron de acuerdo con la contrapropuesta que éste presentó para reducir en 100 millones de pesos el financiamiento que se otorgará a los partidos políticos.

sos privados y me parece que eso no le conviene a ningún país. La lucha nuestra y la lucha de la izquierda en este país es porque haya transparencia en el origen de los recursos privados.

Romero Valle argumentó además que la "contrapropuesta" de su compañero de bancada "no es una iniciativa; él manda un documento en donde sólo fija su posición (...), lo que les puedo decir es que nosotros sostenemos la reforma en los términos en que fue aprobada. Por supuesto que no (avalamos la propuesta de Alfaro Ramírez)".

En tanto, Vargas López acotó, al decirse que Enrique Alfaro aduce que la población está molesta por el gasto en partidos políticos: "Nos parece que como partido, esta valoración que él hace tiene que ver con una percepción que cuando menos el partido no comparte. Y me parece que esto no pone en entredicho nuestra posición con otros temas fundamentales;

el hecho de que él tenga una posición diferente a la nuestra y así lo hemos destacado, nos merece respeto".

"No he leído el documento": Salinas

Consultado previamente, el coordinador de los diputados panistas y presidente en turno de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, Jorge Salinas Osornio aseguró que aún no había leído la propuesta de Enrique Alfaro, aunque sí la había recibido.

Su reacción fue escueta: "No conozco a detalle el documento, pero no lo descarto. En este momento no digo 'es caso cerrado o no lo vamos a discutir'. Vamos a revisarlo. Entiendo por qué lo turnó ahí (la Junta de Coordinación) porque si hay un acuerdo, en principio con la sola firma del coordinador del PRD (Samuel Romero) y del PAN, puede presentarse la iniciativa".



Los perredistas rechazaron la propuesta de su compañero Enrique Alfaro de no aumentar las prerrogativas a los partidos.

Defiende PRD su 'huesote'

Rechazan diputados y dirigente la propuesta de no aumentar los gastos a partidos

José David Estrada

A diferencia del diputado perredista Enrique Alfaro, quien propuso una modificación a la reforma electoral, para no aumentar hasta siete veces el financiamiento a los partidos políticos, sus compañeros de fracción en el Congreso local y el presidente estatal del partido salieron ayer en defensa de su 'huesote'.

"Sí, pareciese mucho (dinero), pero yo les diría que no, lo que sucede es que recibíamos muy poco", aseguró el coordinador perredista en el Congreso, Samuel Romero Valle.

Raúl Vargas López, líder estatal del partido, aseguró que el incremento de recursos les permitirá abrir oficinas en todos los municipios, contratar personal operativo y llevar a cabo programas sociales de atención jurídica, cultural y de salud, funciones inherentes a los Gobiernos y no a los partidos.

"En breve impulsaremos programas comunitarios que tendrán que ver no solo con promover al partido y las políticas públicas que el partido impulsa", afirmó.

"Lo haremos con apoyo jurídico, con una campaña de promoción de la salud, a través de brigadas de salud comunitarias; en este momento tenemos ya la compra de dos unidades móviles, la primera la hemos llamado Brigada Rosario Ibarra de Piedra".

Gracias a la reforma constitucional en materia electoral aprobada por el Congreso local el 30 de mayo, el PRD pasará de recibir 210 mil pesos al mes, a una cifra de entre un millón y millón y medio de pesos mensualmente.

El nuevo financiamiento se estableció multiplicando el número de electores registrados hasta abril de este año por 33.12 pesos, que representan el 65 por ciento del salario mínimo vigente en el Estado.

Vargas, Romero, así como el diputado Carlos Orozco, consideran que el espíritu de la reforma federal en materia electoral, que buscaba en los partidos "menos dinero y más sociedad", no aplica para ellos.

"Sí (eso dice la reforma), pero el rezago en Jalisco en términos del financiamiento era diferente con relación a otros estados, me parece que

la fórmula tiene sus niveles de ponderación diferente en lo que en otros estados se hacía", dijo Vargas.

VEN POSIBLE LA REDUCCIÓN

El coordinador de la fracción del PAN en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio, afirmó ayer que es posible modificar la constitución y reducir el financiamiento que recibirán los partidos políticos.

Jurídicamente se pueden hacer los cambios que se prevén en la propia Constitución, nada más queremos dejarlo muy claro con los actores políticos, indicó.

Un aniversario con tambores de guerra

Guadalajara • Salvador Y Maldonado/
Patricia Romo Sahagún

El festejo por el aniversario 120 de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) se convirtió en una guerra entre la iniciativa privada y el Congreso local.

El primer golpe lo atestó el presidente de la Canaco, José María Andrés Villalobos, quien fustigó que últimamente "son nuestros diputados quienes pretenden tomar la estafeta y controlar al Ejecutivo, al Judicial y a los organismos de la sociedad".

A su juicio, los diputados locales han actuado indebidamente en los cambios que han hecho de magistrados electorales, en el Instituto Electoral del Estado, en el Instituto de Transparencia e Información Pública, "en la toma por asalto del Poder Judicial" y en lo que actualmente se pretende hacer en el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal).

Pero no sólo criticó a los legisladores locales, los golpes también fueron para el Congreso de la Unión, pues dijo que se había logrado a través de procesos electorales "superar 70 años de dictadura presidencial" y ahora en ocho años "nos encontramos que el Poder

Legislativo quiere convertirse en el nuevo dictador, ya que están afectando a los organismos ciudadanos y a las instituciones, y demás poderes, emulando lo que en siglos atrás hiciera el senado romano, cuya actuación fue más allá de la tiranía".

Ya entrado en gastos criticó a toda la burocracia, "ya que por caprichos están detenidos proyectos inmobiliarios por más de 1,100 millones de dólares", lo que repercute en contra de proyectos de gran impacto para la ciudad.

Exhortó a los legisladores y servidores públicos a "dejar de beneficiarse con sueldos y gastos desmesurados y [dejar de] dedicar sus horas de trabajo a cuidar su futuro económico y político".

En cambio, para el gobernador Emilio González Márquez sí hubo elogios: "Queremos aprovechar este evento para ratificarle nuestro apoyo y confianza en su gobierno, sabes que quiere y puede hacer de Jalisco el estado que queremos y merecemos los jaliscienses. Su proyecto es el nuestro y se llama:

Jalisco" y terminó su discurso.

En la misma mesa estaba sentado el presidente del Congreso de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a quien el discurso del empresario no le cayó nada bien. En entrevista posterior, el perredista se fue a la yugular de los dirigentes de las cúpulas empresariales de Jalisco y señaló que critican al Congreso para que el gobernador los respalde con recursos del erario para beneficiarse en sus intereses.

Enfatizó que las críticas del líder de la Canaco hacia el Congreso, en contrapartida con su pasividad ante las acciones del Poder Ejecutivo, dejan qué pensar, en un momento en que esta organización empresarial pretende acumular recursos para la construcción de una torre de 35 pisos que implica una inversión de 120 millones de dólares (Público, 10 de julio 2008).

Dijo que con su mensaje, Andrés Villalobos confirma la teoría de que "algunos dirigentes empresariales actúan como voceros del gobernador. Será interesante checar si este

tipo de cosas están ligadas con los apoyos económicos que la Canaco está buscando para la construcción de un nuevo edificio", reiteró.

Además de parcial en sus observaciones, Alfaro subrayó que el dirigente de la Canaco "está muy desinformado" de la agenda del Congreso ante el Cesjal, "como también lo manifestó el dirigente industrial Javier Gutiérrez Treviño, quien de hecho ya lo reconoció luego de sus declaraciones de ayer".

Empresarios unieron fuerzas

En otro lado del salón, los dirigentes de los organismos cúpula del sector privado aprovecharon su presencia en la ceremonia de la Canaco y unieron fuerzas para enfrentarse al equipo contrario: el de los diputados.

Molestos por la intención del Poder Legislativo de intervenir el Cesjal, los líderes empresariales habían acordado no presentarse a la primera sesión de trabajo de la comisión legislativa de Competitividad a la que habían sido convocados para el mediodía de

ayer. Todos menos uno. Pablo Lemus, presidente de la Coparmex en Jalisco, no estaba de acuerdo. En entrevista aseguró que si el Congreso discute sobre competitividad, "los empresarios debemos estar presentes".

Pero en algo más de cinco minutos, sus homólogos lo convencieron de lo contrario. En improvisada reunión a las puertas de la Canaco, los presidentes del Consejo Agropecuario, Mauro Jiménez, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Mario Gutiérrez Treviño, y el anfitrión, José María Andrés, informaron a Lemus Navarro sobre las "ofensas" del presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Alfaro, en entrevista con los medios presentes.

"Yo no voy a ir a la casa de quien vino a ofendernos, porque estuvo aquí [en la Canaco] en su calidad de presidente de la mesa directiva del Congreso", esgrimió.

Al finalizar la reunión cumbre, el acuerdo fue que ninguno de las cúpulas asistiría a la reunión legislativa y, así fue. ■

Premian a Guillermo Urrea

El empresario Guillermo Urrea Carroll fue distinguido con el Premio Mercurio por parte de la Canaco de Guadalajara en reconocimiento a su desempeño en el Grupo Urrea, que actualmente factura 350 millones de dólares. Otros galardonados fueron la golfista Lorena Ochoa, como joven empresaria, y Enrique Varela Vázquez por su desempeño de 33 años al frente de la Canaco y su papel posterior en el Instituto Dávila Garibi.

Guadalajara • SYM

José María Andrés Villalobos
"Son nuestros diputados quienes pretenden tomar la estafeta y controlar al Ejecutivo, al Judicial y a los organismos de la sociedad"

Enrique Alfaro Ramirez

"Sería interesante checar si este tipo de cosas están ligadas con los apoyos económicos que la Canaco está buscando para construir su edificio"



José María Andrés Villalobos elogió el trabajo del gobernador.

FOTOS: GIORGIO VERA



Enrique Alfaro salió molesto por las críticas de su anfitrión



L V I I I L E G I S L A T U R A

A LOS CIUDADANOS DE JALISCO A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL A LOS INTEGRANTES Y AGREMIADOS DE LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL CESJAL

Ante las últimas declaraciones de algunos representantes de organismos patronales en la entidad, que sin guardar las formalidades debidas para con este Poder Legislativo, sus procesos y vida interna, así como a su naturaleza democrática y representativa; y mismos que han realizando expresiones dolosas respecto a los integrantes de este Congreso local, estableciendo adjetivos impropios y fuera de toda proporción Institucional, socavando el respeto que los poderes nos merecemos; es que decidimos manifestar nuestro rechazo a las opiniones vertidas y convocar a la vez a un diálogo constructivo, a fin de evitar a toda costa un clima de enfrentamiento y confrontación, al que pareciera, algunos quieren inducirnos.

El que suscribe, en representación y a nombre de la Mesa Directiva del Poder Legislativo de nuestra entidad, expreso un enérgico llamado al respeto, la prudencia y la concordia, a los diversos actores que participamos activamente en la construcción de un Jalisco más democrático y más desarrollado.

Ante tales hechos, deseamos establecer en primera instancia que:

1. Vivimos en un Estado de Derecho, donde el respeto entre y a los poderes públicos es condición fundamental para garantizar la vida republicana y democrática del país.
2. Constitucionalmente somos un poder público del Estado, garante del bienestar de la sociedad, del fomento del desarrollo sustentable y de una justa distribución del ingreso y de la riqueza.
3. Tenemos atribución de legislar en todas las ramas del orden interior del Estado, expidiendo leyes y ejecutando actos sobre materias que nos son propias, salvo aquellas concedidas al Congreso de la Unión conforme al Pacto Federal.
4. Debemos ser responsables en atender lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, sobre todo atendiendo las necesidades planteadas respecto a la pérdida de competitividad, falta de inversión en infraestructura productiva y deterioro en el ingreso y calidad de vida de los jaliscienses.
5. Dada la tensión generada en torno a los recientes procesos de actuación del Congreso del Estado, es menester reconocer que los procesos de diálogo y debate con la sociedad deberán fortalecerse, nunca abandonarse o interrumpirse, pero dejando a salvo la integridad y el respeto a la soberanía que los actos de este poder encarnan. Ratificamos la legalidad de estas acciones y reconocemos la necesidad de un diálogo más profundo, ya que es claro el nivel de desinformación y prejuicio con el que algunos actores han juzgado muchas de las decisiones tomadas.

Ante tales circunstancias, deseamos manifestar públicamente que:

- 1.- No es intención de este Congreso local "apoderarse" del Consejo Económico y Social, sino por el contrario buscamos su fortalecimiento y objetividad técnica, a fin de que las mejores ideas y los mejores proyectos permitan delinear estrategias y políticas públicas de largo alcance.
- 2.- Que el proceso que hemos convocado es el inicio de un ejercicio de reflexión, análisis y diálogo respecto al papel que han desempeñado los organismos consultivos, el cual pasa necesariamente por evaluar la efectividad en el cumplimiento de la trascendente responsabilidad colectiva y pública, que significa el impulsar mayores niveles de competitividad para nuestra entidad.
- 3.- Que hasta el momento, la etapa de revisión y análisis de las iniciativas de reforma al CESJAL, sigue su curso y que, en aras de salvaguardar la legalidad institucional, solicitamos a los actores involucrados dar lo mejor de su participación desinteresada, y les pedimos tolerancia a los tiempos y procesos que tiene este Poder Legislativo para revisar, analizar y dictaminar un proyecto de reforma.
- 4.- Que miente o se equivoca quien supone que es nuestra intención dañar a Jalisco. No es ni lo será, como tampoco lo es, intentar sorprender, ni mucho menos acordar o pactar "reformas a modo", a uno de los organismos consultivos en el que están representados diversos sectores, tanto el empresarial, como el social y académico. Por el contrario, manifestamos nuestro respeto a la naturaleza ciudadana del Consejo Económico y Social, pero advertimos también, que será proporcional a la exigencia que realizaremos por lograr una efectividad comprobada y benéfica para el Estado.
- 5.- Categóricamente manifestamos que no hay miedo a la sociedad, a sus representantes ciudadanos, ni a sus opiniones; todo lo contrario, queremos demostrar apertura, tolerancia y buena fe. Por ello, hemos convocado a los organismos del sector privado y empresarial representados en el CESJAL, a que nos propongamos la manera de cómo, todos juntos podemos realizar la gran obra colectiva que es la competitividad en Jalisco. Ese es el tema, y este es nuestro interés: que la competitividad signifique un horizonte de reconciliación para Jalisco, entre sus gobernantes, su sociedad y sus representantes.

6.- Aunque sabemos que el aprendizaje en las organizaciones e instituciones es un proceso lógico al que debemos mirar con prudencia, también es menester asumir que deben ser perfeccionadas, sin ser rehenes de presiones por abandonar un espacio que se ha construido para proyectar y generar ideas para el Estado. La reforma del CESJAL, deberá tener su tiempo y su tono, buscando avanzar constructivamente, sin amagos, sin chantajes y sin estridencias.

7.- Apelamos a la madurez de los representantes del sector privado, que se han manifestado en público aduciendo una supuesta "dictadura del Legislativo". Les recordamos que si una sociedad pierde su capacidad de parlamentar, entonces sí estaríamos ante la emergencia de dictadores, porque no debemos olvidar que una dictadura inicia minando a sus parlamentos, reduciendo y arrinconando a sus congresos.

Por todo lo anterior, quede la confianza y certeza a toda la sociedad, que la Presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, realizará todas las gestiones y convocatorias necesarias para mantener un clima de diálogo y debate profundo, civilizado, informado e inteligente. No cejaremos en nuestro afán por colocar a Jalisco no sólo como una entidad más competitiva, sino más democrática y con una sociedad reconciliada con su gobierno y sus representantes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., 11 de Julio de 2008

Diputado Enrique Alfaro Ramírez

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco

Canaco exige a gobernantes menos excusas

José Ma. Andrés Villalobos dijo que diputados y gobernantes deben ponerse a trabajar y no sólo dedicar horas a cuidar su futuro económico y político

Laura Gutiérrez | OC

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, José Ma. Andrés Villalobos, exigió a los gobernantes que se abstengan de tanta promesa y discursos y que no pongan tantas excusas para dar resultados. Dijo que es necesario que su trabajo se refleje en hechos. Al encabezar la ceremonia del 120 aniversario de la Canaco, evento en el cual se entregó El Mercurio Empresarial a Guillermo Urrea Carroll, Andrés Villalobos dijo que se debe poner un alto a las pugnas internas entre los políticos. Al mismo tiempo exigió «un ejercicio más profesional, eficiente y honesto de nuestros funcionarios y empleados de los tres niveles de gobierno y de nuestros diputados». Lo que le valió uno de los aplausos más intensos de la mañana, fue su reflexión al recordar que ahora ganan sueldos de primer mundo «y les pregunto: ¿qué falta para que den resultados? Será que son mayores los compromisos que adquirieron con sus votos y "bienhechores", que su com-

promiso con los jaliscienses?».

Cumplan. Ante el gobernador Emilio González Márquez, el presidente de Canaco les dijo a los servidores públicos y diputados que «dejen de autobeneficiarse con sueldos y gastos desmesurados; dejen de dedicar sus horas de trabajo a cuidar su futuro económico y político. Cumplan con su deber de servir a la ciudadanía, trabajen por Jalisco, simplifiquen trámites, permitan la autorregulación de los ciudadanos, impartan justicia y dicten leyes que nos permitan avanzar como entidad y como nación». Denunció además que ahora son los diputados quienes quieren controlar al Ejecutivo. Agregó que tuvieron que transcurrir 70 años de «dictadura presidencial», para que lograra ganar la oposición, «pero tan sólo ocho años después, nos encontramos que el Poder Legislativo quiere convertirse en el nuevo dictador, ya que está afectando a los organismos ciudadanos y a las instituciones».

Prenden debate IP y diputados

Dubraska Romero

Nada más faltó el ring.

Las cúpulas empresariales y el Congreso convirtieron el festejo de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) en una lucha de acusaciones con calificativos como "dictador" y "chafas".

Así, la Iniciativa Privada no sólo hizo el desplante de no ir a la reunión convocada por el Congreso para tratar el tema de la competitividad, también abrió fuego en su contra.

La batalla fue en la entrega del Mercurio Empresarial, en el marco del 120 aniversario de la Canaco.

José María Andrés Villalobos, presidente de la Canaco, acusó en su discurso al Congreso de afectar a organismos ciudadanos,

instituciones y demás Poderes.

"Nos encontramos que el Poder Legislativo quiere convertirse en el nuevo dictador y que ya están afectando los organismos ciudadanos, las instituciones y demás Poderes", dijo.

"Ya tomaron por asalto el Poder Judicial y sólo les falta el Consejo Económico y Social de Jalisco, preferiríamos su desaparición antes de que se convierta en un instrumento más de sus partidos".

Los asistentes respondieron con un aplauso de pie durante dos minutos, al término del discurso.

Enrique Alfaro Ramírez, presidente del Congreso, no se calló.

"Hay que revisar lo que está pasando, checar este tipo de discursos y posicionamientos tan entregados con Emilio, par-

ticularmente creo que sería interesante checar si todo este tipo de cosas no está ligado con los apoyos que están buscando para construir un nuevo edificio de la Cámara de Comercio", lanzó.

El legislador recrudenció el tono asegurando que algunos líderes se creen voz y representantes de todos.

"Yo soy empresario y a mí ninguno de los que están aquí me representan. Las dirigencias empresariales están muy lejos de ser una representación fiel del empresariado jalisciense", señaló.

"Me parece que hablar como si representaran a todos los empresarios también es muy aventurado (...) ¿Hay líderes chafas? Algunos, sí".

'Cesjal inició al revés'
NEGOCIOS



“Dejen de enriquecerse”

Jalón de orejas a diputados. Canaco los llama el “nuevo dictador”

por **Alfredo Toledo y Víctor Ramírez Álvarez**

“Señores servidores públicos y diputados, dejen de autobeneficiarse con sueldos y gastos desmesurados, dejen de utilizar sus horas de trabajo para cuidar su futuro económico y político, cumplan con su

deber de servir a la ciudadanía, trabajen por Jalisco, simplifiquen los trámites y permitan la autorregulación de los ciudadanos, impartan justicia y dicten leyes que nos permitan avanzar como entidad y como nación”.

Con estas palabras arremetió el presidente de la Canaco, José

María Andrés Villalobos, quien abiertamente y sin miramientos criticó el desempeño de los legisladores locales y les llamó “el nuevo dictador”.

A muchos (como al presidente del Congreso, el perredista Enrique Alfaro Ramírez) les causó “cosquillas” el discurso, más aún cuando les pidió dejar de enriquecerse a costa de los jaliscienses.

INFORMACION... 4, 8 y 9A

LO QUE GANA UN DIPUTADO:

- Salario mensual 107 mil 235 pesos, menos impuestos
- Apoyo de asesor que oscila entre 3 mil y 10 mil pesos
- Apoyo de 60 mil pesos para actividades de la comisión que preside
- Un secretario técnico de comisión con 19 mil pesos mensuales
- Para apoyo a los grupos parlamentarios se tienen 51 millones 42 mil pesos, y se han distribuido 47 millones 808 mil 752 pesos
- Vales de gasolina por alrededor de 3 mil pesos
- Pago de casetas semanal cuando van a sus municipios
- Presupuesto total para 2008 asciende a 710 millones 764 mil 960 pesos

●●● DIPUTADOS

Buscan competitividad con el Cesjal

OC | Juana María Ramírez

«A mí me quedó claro que el tema está centrado en cómo fortalecer la autonomía y el soporte técnico del Cesjal y que incluso nosotros sentiremos a trabajar no sólo en el aspecto competitivo sino respecto de los aspectos legales que ayuden en ese sentido», señaló el presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco, Tomás López Miranda al término de la reunión con diputados, como una forma de zanjar las asperezas surgidas entre ambos luego de las declaraciones de líderes empresariales en contra de los legisladores. En un ambiente enrarecido ocasionado

por los señalamientos que incluso unas horas antes había vertido el líder de la Canaco, José Manuel Villalobos, respecto a la posible intención del Congreso de intervenir en el Cesjal; el diputado Enrique Alfaro, promotor de la iniciativa de reforma de la ley que da vida a este organismo, aclaró los diferentes puntos.

Momentos antes había calificado los señalamientos de los empresarios como producto de la ignorancia respecto a la iniciativa, además, dijo, ello queda la impresión de que los empresarios estaban actuando como voceros del gobierno; «se siguen prestando a participar en este ejercicio de

desgaste entre poderes y yo espero que no tenga que ver con las ganas que traen algunos, conociendo la bondad del gobernador, conseguir recursos para el proyecto del edificio a lado de la Canaco».

Salinas Osornio fue un tanto más mesurado y señaló ya haber hablado con algunos empresarios a efecto de evitar las descalificaciones de uno y otro lado.

La coincidencia de todos en la reunión con el Cesjal, fue evitar las descalificaciones entre ambas partes y mejor ponerse a trabajar en lo que necesita el estado en materia de competitividad.

Enrique Alfaro ve "mano" de Emilio en Cesjal

• Tomás López y el legislador debatieron por falta de vocación y política industrial

• El Legislativo propone que a los expertos los designe el propio consejo

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

Una sesión sobre competitividad sin empresarios se celebró ayer en el Congreso del Estado, donde el boicot del sector privado no impidió que diputados y el presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), Tomás López Miranda, debatieran sobre las propuestas de reforma de este organismo. Enrique Alfaro Ramírez criticó los ataques de las cúpulas empresariales que acusan a los legisladores de querer "politizar" al consejo, y dijo que más bien "en muchos asuntos miembros del Cesjal están actuando como defensores de oficio del gobierno del Estado".

En entrevista, Alfaro dijo que los "temas" donde ha "visto una mano clara" del gobierno fueron las recomendaciones del Cesjal sobre movilidad y fiscalización, y sobre este último asunto afirmó que el pronunciamiento emitido por el organismo "es exactamente la misma posición que estaba planteando" el Ejecutivo.

Por separado, López Miranda rechazó estas versiones y dijo que las recomendaciones tienen "un sustento técnico" y que es "muy difícil" manipular a las 21 instituciones representadas en el consejo.

La sesión de la Comisión de Competitividad comenzó de la mano del diputado Jorge Salinas Osornio, quien dijo que las críticas lanzadas por los empresarios "preocupan". Después Tomás López Miranda ofreció un análisis sobre la competitividad de Jalisco, donde dijo que a la entidad le ha faltado redefinir su vocacionamiento y visión, además de que desde 1995 no se ha actualizado la matriz insumo-producto, que es necesario para definir la vocación productiva del estado.

También señaló que es necesario hacer otro diagnóstico tecnológico de los 26 sectores productivos de la entidad, porque fue hace siete años la última vez que esto se hizo. Entre otras cosas, dijo que no existe un proyecto integral de movilidad urbana, pues el macrobús es "sólo una parte" de un programa amplio, y que Jalisco está atrasado en el desarrollo de la infraestructura necesaria para hacer un puerto seco.

Después, Enrique Alfaro dijo que es "interesante" cómo la exposición de López Miranda "contrasta con lo que hemos venido escuchando de los organismos empresariales [...] inclusive hoy en un evento escuché al presidente de la Canaco decir que Jalisco es maravilloso y que el proyecto del gobierno del Estado es el de los empresarios".

Después el legislador y el empresario intercambiaron reproches, y terminaron comprometiéndose a establecer debates técnicos sobre las recomendaciones que ha emitido el Cesjal.

Las propuestas

En la sesión se leyeron las propuestas de reforma, que son el epicentro de las críticas empresariales de ahora. Básicamente proponen que se incluya en el consejo a siete expertos en cada una de las siete áreas estratégicas del Cesjal, "quienes serán nombrados a propuesta de las instituciones y organizaciones que integran al Pleno del consejo". Subrayando esta frase, Alfaro rechazó las acusaciones de los empresarios de que supuestamente el Congreso quiere politizar al organismo al designar estos especialistas.

El diputado se dijo dispuesto a apoyar que estos especialistas tengan voz pero no voto en el consejo, y que no estén contratados permanentemente en el Cesjal. Al preguntarle por qué propone integrar más especialistas en un organismo donde participan las universidades del estado, dijo que el proceso actual de participación académica en el Cesjal "no se está cumpliendo cabalmente [...] Hay muchos integrantes del consejo que aunque tienen una representación social no necesariamente son especialistas en temas de competitividad".

También se le preguntó si es posible que los partidos políticos intervengan en la elección de los consejeros expertos manipulando a instituciones afines a ellos dentro del Cesjal, y dijo que "siempre estará el riesgo, pero creemos que en la medida que podamos sentar las bases para profesionalizar el trabajo del consejo se va a fortalecer su función".

Por separado, el presidente de la Coparmex, Pablo Lemus, dijo que bajo las condiciones explicadas por Alfaro, aceptaría la integración de consejeros especialistas. ■

Evidencian opacidad de sujetos obligados

► Presenta ITEI análisis sobre las peticiones; es el Congreso el más incumplido

Marlo Gutiérrez

El ejercicio ciudadano del derecho a la información en la entidad mejoró en los últimos años, pero aún existen pendientes de las autoridades para lograr un mayor rendición de cuentas, indica un estudio presentado ayer por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

El análisis estadístico sobre atención a solicitudes de información revela que una de cada cinco peticiones, entregadas de septiembre del 2005 al pasado 30 de junio, ha sido negada por 145 sujetos obligados que han remitido reportes al ITEI.

El Poder Legislativo, que ha sido criticado en constantes ocasiones por su opacidad, es el que más ha negado información a los ciudadanos. Sólo 22 por ciento de las solicitudes enviadas al Congreso estatal tienen una respuesta afirmativa, mientras que 62 por ciento son negativas y 16 por ciento negativas parciales.

La cifra contrasta con 83 por ciento de respuesta afirmativa de los partidos políticos y 73 por ciento de los organismos autónomos.

De acuerdo con el estudio del

Opacos y tardados

El Congreso lidera el porcentaje de respuestas negativas a solicitudes de información:

Poder Legislativo
62%

Poder Ejecutivo
24%

Poder Judicial
45%

Municipios
16%

Entre los sujetos obligados que más tardan en responder -entre 6 y 10 días- están:

Municipios
81%

Poder Ejecutivo
26%

Partidos políticos
75%

Poder Judicial
9%

ITEI, los principales argumentos para negar la información fueron su inexistencia, que el solicitante acudió a una dependencia distinta a la competente y porque era imprócedente.

A nivel federal, la inexistencia de la información ha sido uno de los argumentos cada vez más utilizados por las dependencias para no entregar información.

Por primera vez desde la entrada en vigor de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco, se difunden resultados de la actuación de los sujetos obligados respecto a las solicitudes ciudadanas.

El recuento hecho por el ITEI destaca que de septiembre del 2005 a la fecha se incrementó en 350 por ciento el número de solicitudes a los sujetos obligados, que son las oficinas,

secretarías, dependencias y organismos públicos.

En el 2008, el promedio de solicitudes recibidas por mes es el más alto desde la entrada en vigor de la Ley de Transparencia. Durante el primer semestre del año se recibieron 3 mil 599 peticiones, que equivalen a 600 al mes, mientras que en el 2007 el promedio mensual fue de 505.

En total, los 145 sujetos obligados que reportaron sus estadísticas al ITEI han atendido 13 mil 600 solicitudes de información, de las cuales 45.7 por ciento fueron dirigidas al Poder Ejecutivo.

Los unidades de transparencia de los municipios son las que más tiempo tardan en contestar. Así, el 80 por ciento de las solicitudes son respondidas entre 6 y 10 días.

Deciden sueldo de consejeros

El Comité Técnico de Transparencia y de Valoración Salarial (CTTVS) definió que el sueldo que recibirán a cada uno de los dos consejeros titulares del ITEI será de 45 mil 500 pesos netos, informó ayer Augusto Valencia López.

El presidente del ITEI destacó que no han sido notificados oficialmente, pero pudieron conocer la decisión porque el organismo de transparencia tiene un espacio en dicho comité técnico.

En el salario establecido no están incluidas las prestaciones de ley que recibirán los consejeros.

La última reforma en materia de transparencia elaborada por el Congreso del Estado determinó que los consejeros deberán recibir un salario, pero nunca se otorgaron recursos públicos extras para pagar los salarios.

Valencia López ya solicitó al Ejecutivo y al Legislativo una ampliación del presupuesto, que en la actualidad es de 15 millones de pesos, para hacer frente a los nuevos gastos.

Emilio culpa a “empresarios voraces” de las inundaciones

Junto con el apoyo de “funcionarios corruptos”, el ansia por el dinero fácil propició la construcción de asentamientos en zonas que se inundan, afirmó

Guadalajara ▶ Salvador Y Maldonado/
Redacción

El gobernador Emilio González Márquez criticó a los “seudoempresarios” y empresarios voraces que, con respaldo de funcionarios corruptos”, engañaron a miles de familias en la venta de viviendas en lugares inapropiados, como antiguos vasos de presas y las partes que están en tierras debajo de los canales de conducción del agua.

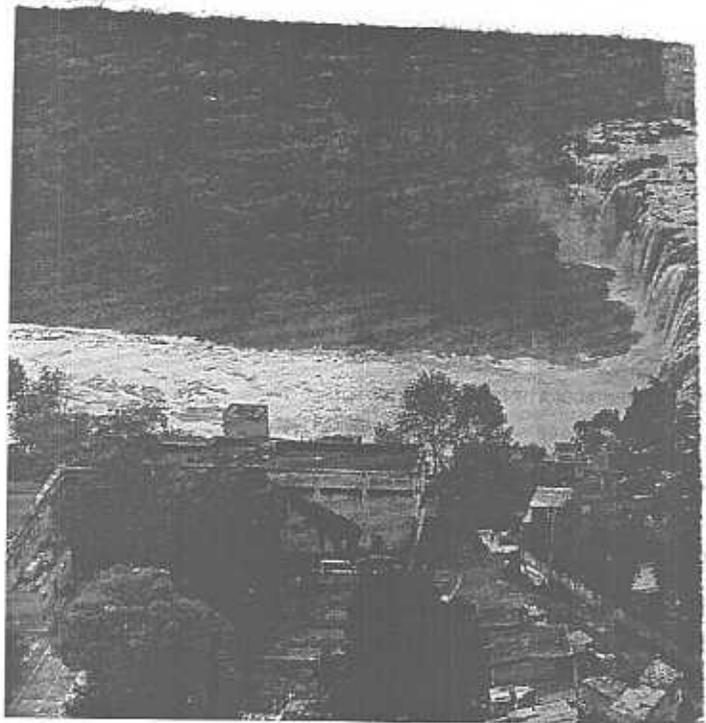
En el acto conmemorativo del 120 aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara, donde se dio cita una gran cantidad de empresarios representativos de los principales giros económicos de la entidad, el mandatario estatal retomó el discurso del miércoles, en contra de quienes hicieron posible las inundaciones que obligaron a declarar estado de emergencia en la cuenca de El Ahogado y señaló como responsables tanto a

las empresas constructoras como a los funcionarios que les dieron los permisos respectivos y les dejaron hacer sus proyectos sin los requisitos de ley.

En este tenor, lamentó que una ciudad que tenía rumbo se convirtió en un entorno de caos urbano, porque los problemas se escalaron cuando la urbe llegó a los cuatro y cinco millones de habitantes.

Al lanzar el cuestionamiento sobre quiénes fueron los culpables del entorno de caos urbano que hoy se tiene en la zona conurbada tapatía, Emilio González se respondió: “Fuenteovejuna”, en referencia a la obra del dramaturgo Lope de Vega, donde el pueblo en su conjunto se asume como responsable de la muerte del comendador.

Ante los problemas de concentración económica en Guadalajara, el gobernador habló de que ya se han cumplido ocho años de aplicarse en Jalisco las políticas de regionalización, de manera que se lleven fuera de Guadalajara



Así lucía ayer el panorama para los vecinos de El Salto, según el recorrido

Emilio González hizo un llamado a privilegiar el bienestar de los ciudadanos

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

El gobernador Emilio González Márquez fustigó tanto a funcionarios corruptos que dieron permisos para construir en zonas de riesgo como a seudopresarios fraccionadores voraces que fincaron ahí, esto en un encuentro frente a frente a integrantes de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. De hecho, hizo un llamado a privilegiar el bienestar de los ciudadanos sobre la ambición.

Ante unos 600 empresarios, reconoció los 120 años de la Canaco, la visión de quienes la conformaron en Jalisco, pero también lanzó varias preguntas para todos los jaliscienses: "¿En qué momento aceptamos que nuestra ciudad fuera una caos?, ¿en qué momento decidimos rellenar presas para construir viviendas?, ¿en qué momento decidimos acortar los cauces de los arroyos y los canales para lucrar con la necesidad del pueblo de tener una casa?, ¿en qué momento no nos importó el que el patrimonio de la gente, de los que menos tienen, se convirtiera en un riesgo y en su principal preocupación?".

Insistió en que en algún momento de la historia los jaliscienses "perdimos el rumbo, sí. ¿A dónde quieren que avencemos la piedra?, ¿a gobiernos corruptos que permitieron, con permisos de construcción, que se invadieran cauces de agua?, no; ¿a empresarios seudopresarios voraces, que por ga-

nar unos pesos no escatimaron en arriesgar la seguridad de las familias a los que ellos les convencían para que compran una casa?, va".

Y añadió: "Yo creo que, como la obra de Lope de Vega, si buscamos responsables, la respuesta es Fuente Ovejuna, y dudo que haya alguien que pueda decirse inocente. Y ellos ya saben que a mí no me cuesta trabajo decir lo que pienso".

Entonces hasta bromeó: "bueno, ahí es donde ustedes aplauden para que yo me sienta bien, no se crean, no me cuesta trabajo decir lo que pienso, porque creo que un gobernante debe desgastarse en servicio al pueblo y no cuidar la figura; no la cuida". Parte del público aplaudió.

González Márquez continuó con su discurso: "¿en qué momento dejamos que una ciudad de 10 mil personas se nos convirtiera en una ciudad de cuatro millones o de cinco, en donde los problemas se escalan?, y la dificultad para resolverlos también".

Habló de las medidas aplicadas en la Cuenca de El Ahogado y añadió: "estamos interviniendo en terrenos privados y sociales, para recuperar cauces, para corregir vasos reguladores, para crear vasos reguladores, porque, lo del agua al agua; por ahí había agua y ahí va a regresar. Qué mejor que sea un terreno dispuesto para ello, y no casas vendidas a los trabajadores que se esfuerzan por tener un patrimonio", de he-

cho adelantó la disposición de usar la fuerza pública para poner a salvo a las personas que habitan en la zona".

"Ahora nos toca tomar esas decisiones, en un temporal que no sienta bien para la Zona Metropolitana de Guadalajara; esperamos equivocarnos, pero con tan sólo tres días, con una precipitación creciente, el día 6, 7 y 8, de algo así como 10, 20 y 30 y tantos milímetros de precipitación de la cuenca de El Ahogado, y en este momento en que les platico, aunque gracias a Dios no hay desbordamientos, en este momento, traemos las presas al 100 por ciento, y los canales al 100 por ciento, y estamos trabajando, de manera desafortunada, para generar esas vías de desfogue, porque además, nada más a nosotros se nos ocurre construir casas por debajo del nivel de los canales".

Calificó de espeluznante la vista por el canal de las Pintas, donde se refuerza constantemente un bordo, pero también de manera constante "estamos pidiendo a Dios que no llueva lo suficiente para tronarlo, porque por debajo del nivel del agua hay grandes colonias, habitadas, ¿quién lo permitió, quién las construyó?, ¿qué vamos a hacer?, nos faltó sólo una pregunta: Hay miles de casas que están ahí, sin duda, no tengan dudas, ¿habrá denuncias penales por parte del Gobierno del Estado?, sí. Si la autoridad judicial resuelve a favor, pues ahí tendremos algún recurso, espero, para poder resarcirle a

la gente, pero, ¿qué le vamos a decir a las miles de familias que compraron ahí?, ¿qué estamos dispuestos a hacer, como Gobierno, como empresarios, para que estas miles de familias puedan reponer su patrimonio en un lugar seguro?, ahí la dejo, es pregunta, ésta es nuestra realidad".

LOS PONE A VOTAR

Se dio oportunidad de realizar un ejercicio con 600 líderes empresariales en Jalisco y de esa manera pedirles su participación en una votación electrónica y por ejemplo, en áreas de la economía, votaron principalmente por turismo. Luego añadió: "con esta visión, en el Estado estamos invirtiendo ahora cantidades importantes de recursos para aprovechar mejor el potencial turístico que tenemos, el Centro de Convenciones en Puerto Vallarta, la inversión en carreteras a tres destinos turísticos en la costa, en la montaña, en la zona Norte; el apoyo a Expo Guadalajara, para que pueda construir otros 14 mil metros cuadrados de exposición; el poder detonar el Paisaje Agavero y la Ruta Arqueológica; el aprovechar el potencial que tiene Chapala para seguir creciendo; el apostar al turismo deportivo, con los Panamericanos, en nuestra ciudad; el comprometernos con recursos crecientes con el Centro Cultural Universitario, que está demostrado ser un gran imán de turismo, y muchas otras cosas más".

GOBIERNO

Habr  acci3n penal contra pseudoconstructores: Emilio

OC | Laura Guti rrez

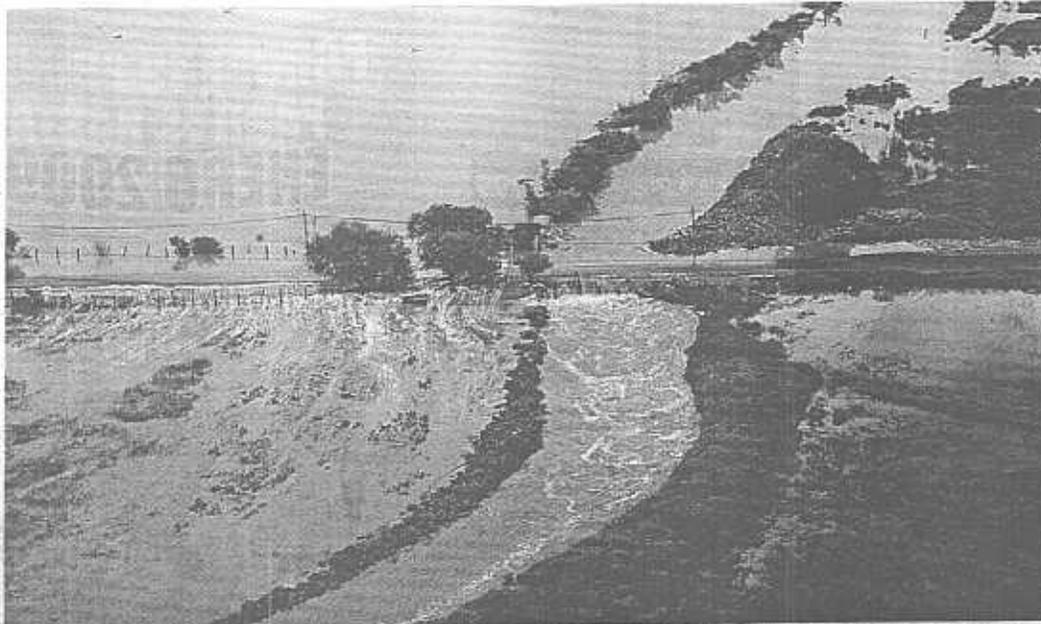
El gobernador Emilio Gonz lez M rquez advirti3 que se castigar  penalmente a quienes resulten responsables de la construcci3n de fraccionamientos en zonas peligrosas, como ya ha sucedido en el  rea de la Cuenca del Ahogado, donde cientos de familias fueron desalojadas por las graves inundaciones.

En el discurso que ofreci3 al asistir a la ceremonia de celebraci3n de los 120  os de vida de la C mara Nacional de Comercio de Guadalajara, Gonz lez M rquez se pregunt3: « En qu3 momento nos gan3 la ambici3n o la falta de planeaci3n, o la falta de visi3n, o compromisos de otra naturaleza?;  en qu3 momento aceptamos que nuestra ciudad fuera una caos?;  en qu3 momento decidimos rellenar presas para construir viviendas?;  en qu3 momento decidimos acortar los cauces de los arroyos y los canales para luchar con la necesidad del pueblo de tener una casa?;  en qu3 momento no nos import3 el que el patrimonio de la

gente, de los que menos tienen, se convirtiera en un riesgo y en su principal preocupaci3n?».

Y enseguida afirm3: «No hay duda, en alg3n momento, en alg3n sector de nuestra sociedad perdimos el rumbo, s .  A d3nde quieren qu3 aventemos la piedra?;  a gobiernos corruptos que permitieron, con permisos de construcci3n, que se invadieran cauces de agua?; no.  A pseudoempresarios voraces, que por ganar unos pesos no escatimaron en arriesgar la seguridad de las familias a los que ellos les convencian para que compraran una casa?, va».

Dijo que la emergencia que se ha registrado en los  ltimos d as derivada de las constantes lluvias, «nos lleva a utilizar las facultades extraordinarias que tiene la autoridad. Ya declaramos estado de emergencia en la Cuenca del Ahogado y estamos interviniendo en terrenos privados y sociales, para recuperar cauces, para corregir y crear vasos reguladores, porque... lo del agua, al agua».



CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

Canales y presas rebasados por su nivel, así como zonas habitacionales afectadas, aparecen en la ciberica

las acciones de infraestructura, como hospitales y universidades, que reviertan lo que no se hizo al respecto en muchos años. En este mismo contexto, habló de que

están en proceso varias acciones de infraestructura en toda la entidad, como centros educativos, plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otras obras.

Sobrevuelo por El Ahogado

Luego del evento por el aniversario 120 de la Canaco, el gobernador Emilio González tomó un helicóptero y llevó a cabo un sobrevuelo

por la zona de la cuenca de El Ahogado, que el martes fue declarada en emergencia.

El sobrevuelo tuvo el propósito de supervisar los sitios que alcanzaron niveles críticos de agua, luego de las precipitaciones pluviales de los últimos cuatro días, según informó la Dirección de Comunicación Social del Ejecutivo estatal.

Emilio González sobrevoló diversos puntos. El recorrido inició en el puente de El Salto–Juanacatlán; luego se dirigió al corredor industrial de El Salto; verificó también la presa El Ahogado; el canal y la cortina de Las Pintas, y finalmente la presa El Chicharrón.

El Ejecutivo estatal constató que existe maquinaria pesada que trabaja ya en el lugar para recuperar cauces, reestablecer vasos reguladores y generar vías de desfogue de agua.

Según el comunicado de prensa, el sobrevuelo permitió constatar que el agua, al reconocer su cauce, pone en peligro a todos los habi-

tantes que residen en construcciones por debajo del nivel de los canales.

Durante el recorrido aéreo el gobernador estuvo acompañado por los titulares de la Secretaría General de Gobierno, Fernando Guzmán; de Desarrollo Rural, Álvaro García; así como del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, Rodolfo Ocampo Velázquez, y de la Comisión Estatal del Agua, César Coll Carabias.

El área sobrevolada por el gobernador fue declarada en emergencia bajo los términos de la *Ley Estatal de Protección Civil*. La medida concede autoridad al Ejecutivo estatal para intervenir, incluso con el uso de la fuerza pública, para trabajar en la zona.

El miércoles, el gobernador anunció que se comprarán o expropiarán hasta cien hectáreas para reestablecer cauces o vasos reguladores de agua en dicha cuenca, donde muchas familias han sido desalojadas por las inundaciones de los últimos días. ■

Reubicación inmediata, exigen afectados por lluvia

◦ Alcalde culpa al gobierno anterior por modificar el plan de desarrollo

Guadalupe • Sergio Blanco

Reubicación inmediata del total de los afectados por las inundaciones y concertar una reunión con la constructora por medio del ayuntamiento, fueron las principales demandas de un grupo de vecinos del fraccionamiento La Azucena, que con pancartas se manifestaron ayer por la mañana en el edificio de la Presidencia Municipal de El Salto.

Los manifestantes llegaron exigiendo entrevistarse con el presidente municipal Joel González, en demanda de soluciones inmediatas a su situación. Lo lograron.

En respuesta a sus demandas, el alcalde ofreció los espacios disponibles en el municipio que pueden albergar a más de 600 familias, oferta que rechazaron, ya que ahí no hay espacio suficiente para proteger las pertenencias personales y los muebles de los afectados.

En relación con el segundo punto, Antonio Venegas, asesor del alcalde, contactó vía telefónica a los representantes de la constructora Arco, tras lo que Joel González conformó una comisión que representara a los afectados, a través de la cual se les informara, a más tardar la mañana de hoy, la fecha, hora y lugar de la reunión con los desarrolladores.

En la reunión se escucharon también varios testimonios de los habitantes de La Azucena. Gabriela Hernández aseguró que su casa está completamente inundada: "Se encuentra a dos cuerdas del río y mis cosas están navegando por todo el lugar". Aclaró que todos

quieren que los reubiquen, pero en un lugar seguro; no quieren el reembolso de su dinero, sino otra casa en otro fraccionamiento para habitar.

Consuelo Ramírez dijo que el agua contaminada sale por los resumideros y por el lavabo, mientras que Marisela Campos se quejó de haber sido desalojada por la propietaria de la casa en la que se refugió: "Sólo dijo que se llamaba Beatriz, ella llegó como a la una de la mañana y nos sacó, junto con mis dos niños". Mencionó que son los mismos encargados de la constructora los que notifican a los dueños para que desalojen a las familias que ocupan las casas solas.

Otro punto que se trató en la reunión fue el deslinde de responsabilidades, a lo que el alcalde respondió que ellos (el ayuntamiento actual) heredaron un problema de administraciones pasadas, en concreto de la de Beatriz Moreno (2004-2006), quien modificó el Plan de Desarrollo Urbano durante su gestión para poder otorgar los permisos, y que estuviera dentro del marco jurídico el fraccionar en áreas donde antes estaba prohibido.

Sobre el desarrollo de nuevos fraccionamientos de características similares a los anegados, mencionó que el actual reglamento lo permite. Para ejemplo, expuso que un juez del Tribunal de lo Administrativo del Estado dictaminó que es procedente construir en el área del Conique cinco mil casas que también corren el riesgo de inundarse: "El lugar ya cuenta con todos los permisos y no podemos hacer nada, porque ya una autoridad lo permitió".

Sobre los desarrolladores, dijo que "se van a fincar responsabilidades en su contra, porque ellos son los culpables y los que se deben encargar de la reubicación de los afectados". ■

claves

Acciones

◦ La zona en donde se construyó La Azucena, fraccionamiento que se inundó, anteriormente era un humedal que alojaba los excedentes de agua del canal El Ahogado

◦ El miércoles se trabajó hasta las once de la noche para romper los diques de la antigua hidroeléctrica del lugar, para que bajara el nivel del agua

◦ El sistema hidrológico de la cuenca de El Ahogado está a 98 por ciento de su capacidad. En ella se encuentran las presas Las Pintitas y La Huizachera. Si la primera reventara, se verían afectadas quince mil familias en San José del Quince, municipio de El Salto

◦ La Unidad de Protección Civil del Estado anunció que, para agilizar el descenso en los niveles de toda la cuenca, se procedió a la apertura de las compuertas del puente de El Salto y Juanacatlán

◦ Como el cúmulo de agua retenida en la cuenca será desalojada a través del río Santiago, se solicitó a las autoridades y a la población de Juanacatlán, El Salto, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca, Zapopan, Amatitán, Tequila y Guadalajara tomar las debidas precauciones ante el inminente aumento en los niveles de dicho afluente. Pro ejemplo, evitar realizar actividades deportivas, de recreo y laborales en los márgenes de la corriente del río Santiago

SERGIO BLANCO



Los vecinos sostienen que los desarrolladores inmobiliarios deben hacerse responsables del problema

Exigen vecinos reubicación

► Buscan afectados que la constructora les dé una solución; piden apoyo a El Salto

Jessica Pilar Pérez

Los vecinos afectados con la inundación en la Colonia La Azucena exigen a gritos su reubicación.

Isajas Jiménez, afectado, y Ernesto Baltazar Carvajal, uno de los representantes de la colonia, coincidieron en que hasta ayer no habían tenido contacto directo con personal de la constructora Sare para que les diera una solución.

Jiménez señaló que los afectados piden a la constructora que los cambien a una zona donde no se inunde porque nunca se les advirtió del peligro que corrían sus viviendas.

El y otros vecinos tomaron "prestadas" casas de dos pisos dentro del fraccionamiento al ser desalojados de sus viviendas de un piso, donde alcanzó a meterse el agua pluvial.

Los vecinos advirtieron que no saldrán de las casas "prestadas" hasta que la constructora les dé una solución definitiva.

"No nos van a poder sacar porque no nos vamos a dejar", dijo.

Baltazar Carvajal señaló que la alerta bajó ayer porque no llovió, pero la preocupación es tener una zona segura para vivir.

"El Ayuntamiento va a tener un enlace con ellos (Sare) para ver la res-

puesta, lo que queremos es que den la cara y que definan la situación", reclamó.

El afectado quiere que Sare explique si van a reparar los daños o los van a reubicar.

"¡Que nos den la cara!", insistió.

El fraccionamiento tiene cinco años de construido, y aunque siempre ha salido inundado, este año fue más fuerte.

Como si nada hubiera pasado, en otra parte de la colonia, que colinda con el Río Santiago, se construye una nueva etapa del fraccionamiento.

MURAL buscó a directivos de Sare en sus instalaciones para conocer su versión, y no hubo respuesta.

Por la mañana, una treintena de vecinos de La Azucena, principalmente mujeres, se manifestaron frente al Palacio Municipal de El Salto pi-

diendo apoyo para intervenir con la constructora Sare.

El Gobierno municipal se comprometió a convocar a una mesa de diálogo entre ambas partes.

El Ayuntamiento los está apoyando con servicios médicos, traslados de sus pertenencias, despenas y gestiones con la Secretaría de Desarrollo Humano para el pago de menaje.

Las denuncias penales por parte del Gobierno municipal dependerán de los resultados de los estudios técnicos.

En tanto, personal de Obras Públicas de El Salto señaló que la constructora los apoyó con maquinaria, herramienta y mano de obra.

**Llevará 7 días sacar agua
COMUNIDAD**

Llevará 7 días sacar agua

► Calcula la CEA que La Azucena tiene entre 20 y 25 mil metros cuadrados bajo el agua

Jessica Pilar Pérez

Cuatro bombas de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) trabajan 24 horas sin parar para despejar la inundación de las colonias La Azucena y Jardines del Castillo, pese a ello, estiman que el trabajo les llevará siete días.

Si las lluvias continúan, la recuperación de esta zona se retrasará porque acumula los escurrimientos pluviales y el drenaje se ve rebasado para sacar el agua.

"La cantidad (de agua) que hay en La Azucena con las dos bombas jalando a su máxima capacidad, nosotros estimamos que por lo menos seis, siete días van a estar trabajando las 24 horas del día, y en el Castillo es menos, yo estimo que en un par de días no deben tener agua ahí con las otras dos bombas", comentó Héctor Castañeda Nañez, director de cuencas y sustentabilidad de la CEA.

Calculó que La Azucena tiene entre 20 y 25 mil metros cuadrados bajo el agua y Jardines del Castillo 6 mil.

Hasta ayer era mínimo el nivel de descenso de las inundaciones en

las colonias, la única mejora es que el agua se recorrió tres cuadras.

De la Presa del Ahogado, personal de Protección Civil dijo que cuando mucho bajó dos centímetros.

Edwin Anguiano Álvarez, coordinador de atención a emergencias y consejos de cuencas de Conagua, señaló que el bombeo está a su cargo, y desde el miércoles maquinaria pesada remueve los bordos de las tres lagunas de retención para concentrar el agua que llegó a las casas de La Azucena, y permitir que las bombas mantengan un ritmo constante.

A un costado de la parte inundada de esta colonia se unen los afluentes del canal del Ahogado y del Río Santiago, y metros adelante se ubican dos bombas de 18 pulgadas proporcionadas por Conagua.

La intención de las autoridades de los tres niveles es desaparecer el agua acumulada en las calles y dejar secas las lagunas de regulación para cualquier otra contingencia.

El canal del Ahogado está a su máximo nivel, y el Río Santiago es el que puede canalizar el agua a desfogar.

El Gobernador Emilio González realizó ayer un sobrevuelo por el puente de El Salto-Juanacatlán, el Corredor Industrial de El Salto, la Presa del Ahogado, el canal y la cortina de Las Pintas, y la Presa El Chicharrón.

La oficina de Comunicación Social informó, que la perspectiva aérea confirmó que el agua, al reconocer su cauce, pone en peligro a los habitantes que residen en construcciones por debajo del nivel de los canales.

Buscan aliviar Las Pintas

Sergio Hernández
 y Mariana Jaime

La Presa de Las Pintas está al 100 por ciento, desfoga de manera continua generando problemas en zonas de El Salto y Tlajomulco por lo que se rescatará un vaso regulador en la zona conocido como Presa de San José, donde se enviará el excedente de agua, para que luego continúe el flujo hacia la Presa del Ahogado, pero de manera controlada.

Este nuevo embalse estará listo este mes, aseguró Rodolfo Ocampo, director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), trabajos que realizará la Secretaría de Desarrollo Rural, aunque la operación quedará en el SIAPA.

La Presa de Las Pintas es un embalse que forma parte del sistema de abastecimiento antiguo de agua proveniente de Chapala, y el SIAPA lo

mantiene operando para garantizarle líquido a la Ciudad en caso de que falle el acueducto que ahora se utiliza para hacer llegar agua proveniente del lago.

“Tenemos una vigilancia permanente en las compuertas de la Presa de Las Pintas, es un tema complicado porque si abrimos las compuertas dejamos pasar el agua y existe posibilidad de inundación en la zona de El Salto, en San José del 15, la Hui-zachera, esa zona se inunda cuando abrimos las compuertas. Y si cerramos las compuertas se inundan colonias de Tlaquepaque y de Tlajomulco porque se hace una represa y todo lo que viene aguas abajo se empieza a desbordar en el canal”, explicó.

Para el rescate de la Presa de San José, ubicada también en la Cuenca del Ahogado, se tendrán que eliminar seis casas construidas en el lugar, al parecer por invasores, según el funcionario.

Área en peligro

El desborde de la Presa del Ahogado y de su canal de desfogue inundarían alrededor de seis colonias de El Salto y Tlajomulco.



El Ahogado no aguanta otro temporal

Una serie de obras emergentes realizará la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) a lo largo de la Cuenca El Ahogado, para evitar inundaciones y daños más severos por las lluvias en los municipios de El Salto, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

El titular de la dependencia, Sergio Carmona Ruvalcaba, reconoció que es urgente arrancar con varios proyectos en la cuenca, porque de lo contrario, advirtió, "no aguantará" otro año lluvioso.

El miércoles, el gobernador Emilio González Márquez anunció que desde el pasado martes declaró Estado de Emergencia en la Cuenca El Ahogado, ya que el copioso temporal de lluvias ha dejado al descubierto que la capacidad de almacenaje está rebasada.

Lo primero que hará la Sedeur será la rectificación del Arroyo El Ahogado, desde el Río Santiago hasta la Presa El Ahogado, con fin de ampliar la capacidad.

En la Mesa de Redacción de EL INFORMADOR el funcionario señaló que el vertedero de la Presa del Ahogado se aumentará junto con la habilitación de vasos reguladores que han sido invadidos por los asentamientos humanos.

También se rectificará el Arroyo del Mulato, y se recuperarán predios donde hay presas, como es el caso de La Escoba; además, se realizará la desviación de la salida del canal de Las Pintas.

Carmona Ruvalcaba reconoció que a las obras emergentes se destinarán 65 millones de pesos, pero que se requerirá de una mayor inversión para resolver de fondo la problemática en la Cuenca El Ahogado.

Las obras para resolver las inundaciones en la zona requieren un gasto que no se tiene aún cuantificado, pero es considerable (...) Verdaderamente es patética la situación

en la Cuenca El Ahogado, zona de la que hace mucho tiempo la gente no pensaba, porque no había tantos asentamientos humanos... A El Salto le toca recibir todo, está en la cola, está al final".



EL INFORMADOR • A. GRACIA

“ La Cuenca del Ahogado no aguanta para otro temporal; o le metemos de aquí hasta antes de las próximas lluvias, o en las próximas lluvias vamos a estar con sobresaltos ”

Sergio Carmona Ruvalcaba, secretario de Desarrollo Urbano

Veredicto

¿Quién tiene más responsabilidad en las inundaciones de los nuevos fraccionamientos?

El que construye **27.2%**

El que autoriza **72.8%**

Metodología: Opiniones recibidas a través de un sondeo en INFORMATTEL y vía internet. Hubo 863 participaciones.

► El SIAPA habilitará un vaso regulador • Página dos-B

Pide gobernador sanciones para choferes y dueños del transporte

Para intentar frenar los percances en que intervienen las unidades, la Secretaría de Vialidad obligará la instalación de sensores de movimiento y sistema de prepago en 2009

Con la finalidad de reducir el número de fallecimientos a causa del transporte público, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, anunció que presentará una iniciativa ante el Congreso del Estado para modificar el marco legal y tipificar sanciones no sólo para operadores sino para los dueños de unidades involucradas en accidentes.

Señaló que la competencia por el pasaje y los horarios extenuantes de trabajo, son factores que propician los accidentes. "Por ello debemos pronunciarnos, con fortaleza, en favor de quien utiliza el transporte público. No más fallecimientos por causas imputables a los operadores".

Acentuó que se le debe apostar a una reestructuración integral del transporte público que incluya el sistema de prepago, refiriéndose al Macrobús de la Calzada Independencia, "en donde quien maneja no cobra".

Por su parte, autoridades viales rechazan que hayan bajado la guardia en el trabajo para frenar los accidentes en los que resultan víctimas fatales por el transporte público, mientras que camioneros aseguran que están cumpliendo con su parte para poner un alto a los decesos. Sin embargo, los fallecimientos suman 36 en lo que va del año, número que supera los 33 muertos durante 2007.

"Esto no significa que la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) no esté haciendo su labor como debe de ser, me parece que el trabajo serio y responsable que estamos haciendo está dando resultados, tan es así, que el año pasado hubo un número inferior a cualquier año en el número de accidentes", subrayó José Manuel Verdín Díaz, titular de la SVyT.

Para tratar de poner un alto a los percances viales en los que interviene el transporte público, la secretaria hará obligatorio que se instalen en los camiones sensores de movimiento, y que se implemente el sistema de prepago, el cual comenzaría a partir del próximo año.

Los transportistas aceptan ambas

medidas (el prepago y la instalación de sensores), además de comprometerse nuevamente a trabajar en la modificación de las jornadas de los choferes, con la intención de que sean de ocho horas. Este tema se revisará conjuntamente con funcionarios de la Secretaría del Trabajo, informó Jorge Higuera Magaña, presidente de la Cámara del Transporte.

Como medidas urgentes para evitar accidentes, los camioneros tendrán personal destinado a revisar que todas las unidades tengan funcionando adecuadamente el regulador de velocidad y el dispositivo de puertas cerradas, antes de salir a circulación.

En cuanto al accidente fatal del pasado miércoles (en el que resultaron seis muertos y 28 lesionados), Higuera Magaña lamentó el hecho. Pidió que se investiguen las circunstancias y las condiciones del pavimento en la zona donde se registró el choque en el que intervino una unidad de la ruta 380. Aunque admitió que el camión transitaba a 80 kilómetros

por hora, cuando el regulador de velocidad no debe rebasar los 60 kilómetros, argumentó que se alcanzó una velocidad mayor a la permitida porque está bajada la zona del accidente.

Hace dos meses se signaron los compromisos para reducir los accidentes del transporte público, fecha en la que el secretario de Vialidad anunció que para frenar los decesos ocasionados por este sector, revocarían concesiones. Sin embargo, hasta el momento no hay casos concretos.

Existen en proceso 27 procedimientos administrativos para la revocación de concesiones del transporte público, involucrados en accidentes viales.

"Lamentable Incremento de muertes"

De acuerdo con el Consejo para la Atención de las Víctimas del Transporte Público, la cifra de decesos ocasionados por el transporte público del año pasado ha sido rebasada.

De enero a la fecha están registrados 34 fallecimientos, en comparación con los 33 de 2007.

Entre enero y julio del año pasado, en la Entidad se registraron 19 decesos por esta causa. Igual que en las muertes, el número de lesionados tuvo un aumento. En lo que va del año, el consejo atendió a 685 personas con lesiones de leves a graves. En el mismo periodo de 2007, la instancia apoyó a 634 heridos.

En el caso de los accidentes, con el percance ocurrido por un camión de la ruta 380, en el Municipio de Tonalá, llevan contabilizados 321, en contraste con el año pasado, cuando se presentaron 392 en las mismas fechas.

El consejo otorga atención médica y rehabilitación hasta dar de alta a las personas que sufrieron de un percance a causa del transporte público. En caso de fallecimiento, se pagan los gastos funerarios a través de la mutualidad que maneja la ruta involucrada, quien indemniza a los familiares dolientes.

Exime Emilio al Civil

> Dice que de haber alguna responsabilidad por cobro de trasplantes, debe sancionarse

Margarita Valle, Dubraska Romero y Rebeca Herrejón

Ante el arraigo del médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, la labor de los Hospitales Civiles de Guadalajara no puede quedar en entredicho, aseguró el Gobernador Emilio González Márquez, aunque dijo que si hay responsabilidad por el cobro de trasplantes, debe sancionarse.

"Incidentes ocurren en todas las instituciones, pero esto no pone en entredicho, no pone en tela de juicio a la institución ni a sus mandos directivos, y si alguien cometió un error, si alguien violó alguna disposición, que ese alguien responda ante la Ley, sin perjuicio de la institución", afirmó González Márquez.

"Lo importante del Hospital Civil son las miles, las cientos de miles de personas que cada año atiende, y atiende bien".

El Mandatario recordó que los nosocomios fueron fundados con la visión de Fray Antonio Alcalde de crear algo permanente para apoyar a los que menos tienen y por ello son respetados por la población.

Comentó que seguirán en manos de la UdeG para que continúen siendo hospitales-escuelas, ya que han demostrado mejoras en el servicio a la población de menos recursos.

La tarde del miércoles, Rodríguez Sancho, ex jefe de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil, fue arraigado por la Procuraduría de Justicia, ya que es investigado por co-

ASÍ LO DIJO



“(El Hospital Civil) es una institución que en los últimos años se ha transformado para bien, orgullo de Jalisco. Una institución que tradicionalmente ha apoyado a nuestro Estado en la formación del capital humano”.

Emilio González Márquez
Gobernador del Estado

“Pido que esta investigación no solamente se realice de manera intensa, contundente, apegada estrictamente a la ley, sino también por supuesto que se considere la calidad humana que tiene el doctor”.

Alfonso Peterson Farah
Alcalde de Guadalajara y ex Secretario de Salud

bros que hacía al realizar trasplantes de hígado.

Para el Rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, esta medida tomada por la Procuraduría de Justicia es una muestra de la eficacia del servicio de justicia, y un procedimiento más en la investigación.

Como respuesta a las críticas que recibió en días pasados sobre sus declaraciones por parte de los ex directores de los Civiles, Raúl Vargas y

Leobardo Alcalá Padilla, aseguró que continuará denunciando injusticias.

“No llegué a la Rectoría general para sentarme y contemplar sólo las cosas, llegué para actuar, para ser responsable y cumplir, y si en ello piso callos, pues lo siento”, advirtió el Rector.

En cambio, Alcalá Padilla dijo lamentar el trato de “delincuente” que se le da a Rodríguez Sancho al ser arraigado por la Procuraduría, sólo por tener la prudencia de informarle



“El que no quiera tener circunstancias difíciles en torno a su desempeño, que no cometa cosas indebidas, que actúe conforme a la ley”.

Carlos Briseño Torres
Rector general de la Universidad de Guadalajara



“El problema de aquí es que se hacen juicios sumarios y ya es culpable el doctor, y finalmente pueden salir más culpables, incluso el de la voz, desde antes que exista un juicio adecuado”.

Loobardo Alcalá Padilla
Ex director de los Hospitales Civiles y regidor tapatío

a las autoridades que saldría del País, y que incluso, se le detuvo 18 horas antes de que la Contraloría del Estado emitiera las conclusiones de su investigación.

“El señor no es delincuente, lo están tratando como delincuente, yo lo mencioné desde un inicio, en esto se tienen que deslindar responsabilidades”, indicó el ahora regidor.

Alcalá Padilla se dijo tranquilo y reiteró su disposición para declarar en caso de que se lo requieran.

Insistió en que esperaría que la Procuraduría actúe con la misma rapidez en todos los casos como lo hizo con Rodríguez Sancho.

El Alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, también lamentó el arraigo del ex titular del programa de trasplantes en los Hospitales Civiles, al considerarla una medida anticipada.

Manifestó su apoyo personal, como médico, a Rodríguez Sancho y pidió que se tome en cuenta su calidad humana.

Inician proceso a médico

► Tiene doctor del Civil cinco días, a partir del lunes, para presentar pruebas en su defensa

Francisco de Anda,
 Mario Gutiérrez y Santiago Vega

Por el presunto cobro irregular de trasplantes en el Hospital Civil, la Contraloría inició un procedimiento administrativo en contra del doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho.

El jefe con licencia de la Unidad de Trasplantes del hospital tendrá cinco días hábiles, a partir del lunes, para defenderse. La Contraloría deberá determinar si se le imputa o no responsabilidad administrativa en un plazo de 15 días, dijo ayer la contralora, María del Carmen Mendoza.

La funcionaria agregó que la anomalía que se podría configurar es la de daño al erario.

“Yo haría aquí la analogía, si un servidor público tiene bajo su custodia un vehículo propiedad del Estado y lo utiliza para un negocio particular, pues entonces es un daño al erario público”, agregó.

“En este caso pudiera constituirse una situación de que está llevando a cabo una operación en un hospital que es público y recibe recursos que son en beneficio personal”.

La funcionaria refirió que la queja que recibió la dependencia a su

cargo fue interpuesta por dos ciudadanos que acusan a Rodríguez Sancho de cobrar hasta 800 mil pesos por un trasplante y depositar el dinero en una cuenta personal.

La sanción que se le pudiera aplicar al médico iría desde una amonestación hasta la inhabilitación para ocupar un cargo público, indicó.

La Contraloría ya entregó a la Procuraduría estatal una relación de hechos, a fin de que se determine si hay algún delito que imputarle.

El Procurador Tomás Coronado dijo que en 30 días se determinará la situación jurídica del médico.

Coronado añadió que decidieron arraigarlo porque tenían la presunción de que viajaría a Francia.

Felipe de Jesús Garibay Valle, presidente de la Academia de Derecho Procesal Penal de la UdeG, dijo que Rodríguez Sancho podría haber incurrido en el delito de peculado o en el de desvío de fondos.

Tras su retención, sus abogados presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco porque, aseguran, fue una acción arbitraria.

Luis Arturo Jiménez, director de Quejas de la comisión, dijo que el doctor habría presentado un Amparo otorgado por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Penal.

La queja 8660/2008 fue turnada a la Segunda Visitaduría y personal lo visitó en la casa de arraigo para constatar que esté bien de salud.

MURAL publicó que el médico cobraba de 600 mil a un millón de pesos para hacer un trasplante de hígado en el Civil.

En su contra

En este caso se depositaron en total 600 mil pesos a una cuenta a nombre del papá de Luis Carlos Rodríguez Sancho para que presuntamente se realizara un trasplante.

SUCRESL: 891 COLONS, JAL
 1/7/07/05:24:10 8 A 06 DE NOVIEMBRE DE 2007

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SUCRESL: 891 COLONS, JAL
 1/7/07/05:24:10 8 A 06 DE NOVIEMBRE DE 2007

DEPOSITO A CREDITO DE

CC: 132 CTA: 7680566
 CTE: LUIS MARCO RODRIGUEZ/SANCHO
 AUT: 433035

IMPORTE: 600,000.00
 IMPORTE TOTAL: 600,000.00

S.C.C. 24000103-500000 1300,000.00
 IMPORTE TOTAL M.N.: 1300,000.00

18-5030340 1300,000.00
 IMPORTE TOTAL M.N.: 1300,000.00

SUCRESL: 891 COLONS, JAL
 1/7/07/05:24:10 8 A 06 DE NOVIEMBRE DE 2007

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SUCRESL: 891 COLONS, JAL
 1/7/07/05:24:10 8 A 06 DE NOVIEMBRE DE 2007

DEPOSITO A CREDITO DE

CC: 132 CTA: 7680566
 CTE: LUIS MARCO RODRIGUEZ/SANCHO
 AUT: 433035

IMPORTE: 600,000.00
 IMPORTE TOTAL: 600,000.00

S.C.C. 24000103-500000 1300,000.00
 IMPORTE TOTAL M.N.: 1300,000.00

5030342 1300,000.00
 IMPORTE TOTAL M.N.: 1300,000.00

Arraigan a médico porque intentaba salir del país

La Contraloría del Estado dio un plazo de cinco días al doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho para que presente los elementos de defensa correspondientes, luego de que encontró presunta responsabilidad en el cobro que hizo por un trasplante de hígado y que se derivó a una cuenta particular.

El médico se encuentra arraigado por la Procuraduría de Justicia del Estado, luego de que detectó indicios de que podría salir del país.

María del Carmen Mendoza Flores, titular de la dependencia, informó que el próximo martes comenzarán a contar los cinco días. El médico especialista tiene dos acusaciones de particulares, de realizar cirugías en el Hospital Civil y no reportar los cobros a la institución.

«Hay un procedimiento administrativo abierto y estamos dando un término de cinco días hábiles, a partir de la próxima semana, para que presente lo que en su derecho considere como elementos de defensa. Podrá entregarlo por escrito y en los quince días siguientes podremos determinar si amerita o no una sanción administrativa».

Dicha sanción, de acuerdo a la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos, puede ser desde una amonestación hasta la destitución del cargo.

Interviene la PJE. La Contraloría inició la investigación el pasado 23



Reacciona Briseño

OC | Gabriela Godínez

El rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, afirmó que el Programa de Trasplante de Órganos que maneja el Hospital Civil, debe continuar a pesar de las circunstancias por las que está atravesando.

Asimismo, dijo que si Leobardo Alcalá, Raúl Vargas y Jaime Prieto se sintieron aludidos por las críticas que hizo en relación al Programa de Trasplantes, es problema de ellos, pues asegura no haber mencionado a nadie en particular.

de junio, recabó la información proporcionada por los quejosos y obtuvo la declaración del médico, quien corroboró algunos hechos. De ahí, pasó una relación de los datos obtenidos a la Procuraduría de Justicia del Estado para que realice las investigaciones correspondientes.

La dependencia encontró las pruebas de que se depositaron 800 mil pesos a una cuenta particular para una cirugía de trasplante, de ahí que se determinó la responsabilidad en el caso.

Tenía planes de viajar. Por otra parte, el procurador Tomás Coronado Olmos, dio a conocer que se tomó la decisión de arraigar al doctor Rodríguez Sancho porque había indicios de que abandonaría el país.

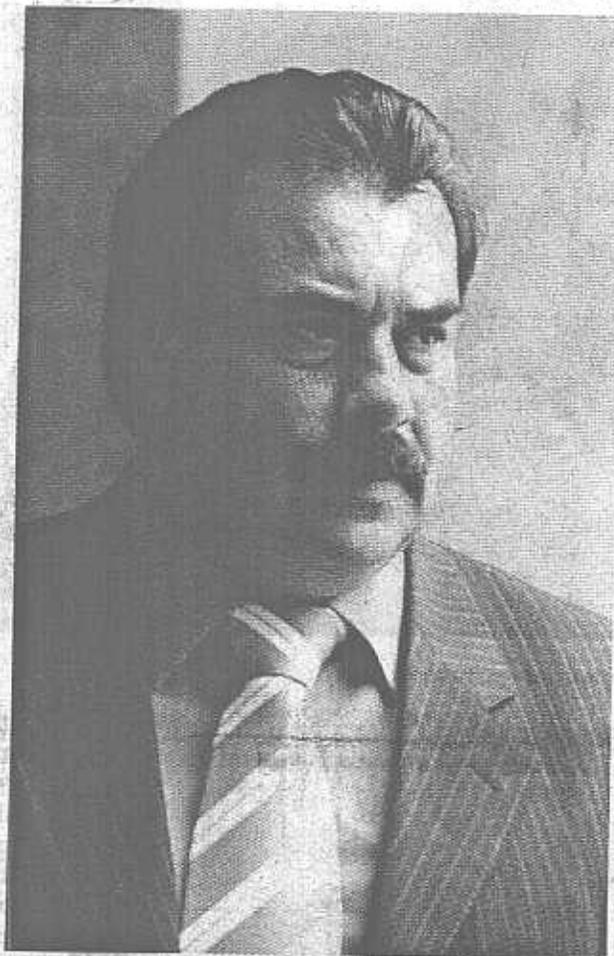
Explicó que esta acción se inició con una queja en la Contraloría

por parte de un particular, a quien se le habría cobrado determinada cantidad, «en esa queja se considera que hubo algunas irregularidades que remiten a la autoridad, en este caso a la Procuraduría, para efecto de investigación de los probables delitos».

Afirma el procurador que de las propias declaraciones del médico se desprendió la posibilidad de que podría salir del país, concretamente a París para realizar una actividad relacionada con su profesión médica, pero, a fin de evitar especulaciones, la PJE determinó solicitar a un juez penal que hiciera el arraigo por 30 días para integrar la averiguación y resolver completamente su situación jurídica.

Rodríguez Sancho se presentó a declarar amparado, pero como no era contra un arraigo, se procedió a ejecutar la orden.

Fotos: Alejandra Díaz



TOMÁS Coronado Olmos, procurador de Justicia del Estado.



MARÍA del Carmen Mendoza Flores, contralora estatal.

La PJE actuó a petición de la Contraloría, que por su parte le a pide Rodríguez Sancho aporte elementos para su defensa

CORTINA DE HUMO

ACUSACIONES POR

TRASPLANTES IRREGULARES

Las acusaciones por el cobro de trasplantes en el Hospital Civil de Guadalajara son una cortina de humo para esconder múltiples errores del Gobierno del Estado. Voces al interior del nosocomio atentan contra el programa de trasplantes y urge dar celeridad a la investigación que se sigue al ex jefe de la Unidad de trasplantes, Luis Carlos Rodríguez Sancho, quien permanece arraigado por la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Así lo consideró Raúl Vargas López, dirigente del PRD-Jalisco y ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, quien expresó que la Contraloría Estatal, y la PGJ, deben determinar cuanto antes si existen motivos para la detención del médico o no, y si hay más personas involucradas en el cobro por trasplantes hepáticos, deben acompañar a Rodríguez Sancho en el proceso que a éste se le sigue.

«Lo que sigue es ponernos en el ojo del huracán, pasarán a hacer presuntos señalamientos, pero ni la presunción la pueden acreditar; yo creo que hay interés político en este asunto, no es un tema de la trascendencia mediática que ha tenido, hay otros de mayor impacto social y me-

diático, aquellas cosas que ha dejado de hacer y que ha hecho mal el gobierno».

Raúl Vargas visitó las instalaciones de Ocho Columnas, y participó en una mesa de redacción encabezada por el director editorial, Juan Miguel Toscano García de Quevedo, en la que habló en exclusiva sobre la visión que como médico y amigo de Rodríguez Sancho, ha forjado, enfatizando la brillantez del médico, su filantropía y ante todo su necesaria presencia en el programa de trasplantes del Hospital Civil.

Hubo consecuencias. El también impulsor del programa de trasplantes hepáticos en el nosocomio, dijo no tener elementos para señalar a quienes podrían estar interesados en desprestigiar a Rodríguez Sancho, al programa

de trasplantes y principalmente, a la institución de salud, sin embargo consideró que declaraciones como la del rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, sí han repercutido en la honorabilidad del Hospital Civil y en la salud de cientos de personas.

«No creo que ese haya sido el interés del rector, pero sí las consecuencias de la forma, no creo que ese sea su propósito, pero mejor que se ponga a trabajar, investigar y

proponga, hay voces dentro del hospital contra el programa de trasplantes, no las tengo identificadas, pero en cuanto las tenga, lo habré de decir y estoy en ese proceso, y no me va a tomar mucho tiempo».

Líderes. De 1997 a la fecha, en el nosocomio se han realizado alrededor de 270 trasplantes hepáticos, el programa no tiene precedentes en el país e incluso es reconocido a nivel internacional gracias al trabajo impecable que Rodríguez Sancho realizó en el Hospital Civil haciéndose cargo del paciente, antes, durante y después de la inter-

vención quirúrgica, logrando la sobrevivencia de más del 80 por ciento de los trasplantados, indicó Vargas.

Dijo no conocer a ningún médico «que sea hermano de la caridad» y que la prueba de que Rodríguez Sancho hizo bien su trabajo, es que antes del arraigo, asistía a declarar acerca de la manera en que funcionaba el programa de trasplantes y los pagos.

Vargas López indicó, sin embargo, que el hecho de que el costo de la operación se depositara en cuentas particulares, no tiene justificación, por lo que autoridades correspondientes habrán que aclarar individualmente dicho señalamiento.

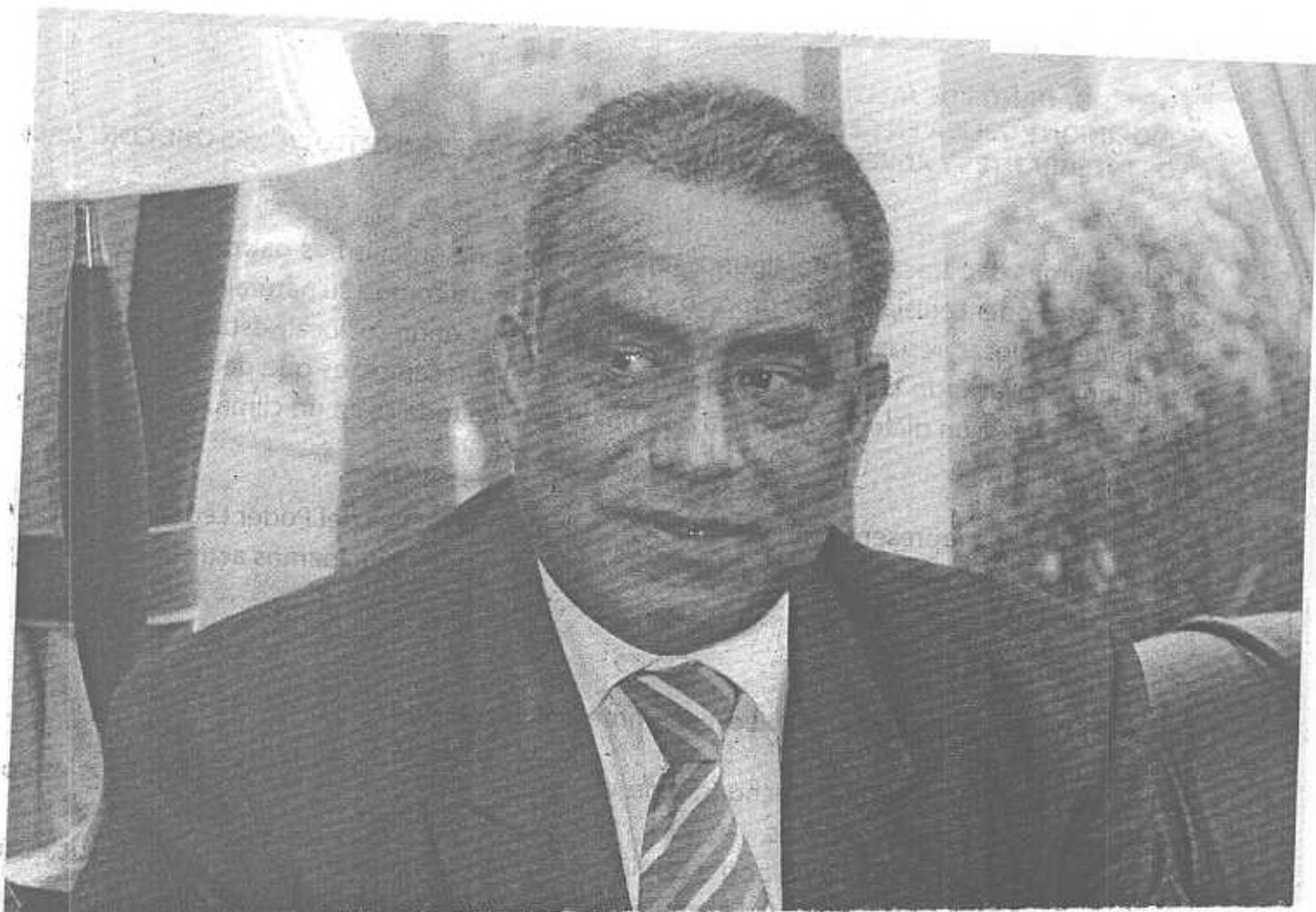
Daño político. Expresó que el arraigo de Rodríguez San-

cho y la «oportunísima» respuesta de la Procuraduría, no puede explicarse por hechos concretos que acrediten la eventual responsabilidad del médico, sin embargo, tanto a Leobardo Alcalá como a él, las acusaciones ya les causaron un daño político sin que al momento puedan definirse las proporciones.

«El impacto no sería devastador, soy un hombre muy interesado en explicar qué responsabilidad tengo, o qué podría tener, a que se limita en que periodo de tiempo, estoy muy tranquilo y la tranquilidad me viene de lo que hice o dejé de hacer».

Que se resuelva. Asimismo, expresó su interés porque el proceso que se sigue en contra de Luis Carlos Rodríguez Sancho se resuelva cuanto antes, porque ante todo debe subsistir el programa de trasplantes y el Hospital Civil que a diario brinda atención médica a cientos de personas de escasos recursos.

«Ya tienen un arraigado, privado de su libertad, esperaría que la Contraloría termine su trabajo, le dé al Procurador de Justicia o al Ministerio Público qué elementos tiene para fincar responsabilidades, y entonces darle paso a lo jurídico, porque hay un doctor que quiere mucha gente, que está arraigado y urge que se sepa de qué tamaño es la responsabilidad y que se diga quiénes más deben acompañarlo; le urge al médico que le digan de qué lo acusan, para que él se defienda o para que lo suelten», concluyó.



Raúl Vargas López, ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara

La cifra

270

Trasplantes

Hepáticos se han realizado en el Hospital Civil de Guadalajara

La información sobre auditoría a Las Rosas será "reservada"

● La Sedeur no ha entregado la información sobre el túnel; tiene cinco días

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

La Contraloría del Estado y la Secretaría de la Función Pública (SFP) formalizaron ayer el arranque de la auditoría especial a la construcción del túnel vehicular de Las Rosas y López Mateos, con la firma del acta correspondiente en el despacho de María del Carmen Mendoza Flores, titular de la dependencia estatal, sin que la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) haya entregado la información del caso, que le solicitó el 13 de junio.

A partir de ahora, con la auditoría conjunta en marcha, la Sedeur tendrá un plazo de cinco días para entregar el expediente, pues ayer se enviaron los oficios (de nueva cuenta) a todas las dependencias para que aporten la información de que disponen.

La contralora informó que se acordó con los funcionarios federales que ya no se dará a conocer información relacionada con los trabajos de fiscalización en torno a la obra vial, pues se considera

de carácter reservado hasta que concluya la revisión. Tampoco dio fecha para terminarla, ante la complejidad del caso y el número de actores involucrados. "Para no entorpecer el procedimiento, necesitamos guardar la debida confidencialidad", puntualizó.

En la firma del acta participaron funcionarios del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), de la Se-

alternas. Esos ejemplos son sólo botones de muestra de lo que todos los días enfrentan los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara. Por ello, el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Carlos Orozco Santillán presentó una iniciativa de reforma a la *Ley de Vialidad*, para exigir "el derecho a la ciudad que tenemos todos sus habitantes".

La propuesta del legislador plantea los requisitos que deberá cubrir cualquier obra pública o privada que obstruya parcialmente una vialidad. En principio, se tendrá que solicitar un permiso con 30 días de anticipación a la Secretaría de Vialidad, que estará obligada a difundir las obras, duración y rutas alternas, con cargo al solicitante.

También se tendrá que trabajar en tres turnos, salvo en zonas habitacionales, y algunos servicios de los ayuntamientos deberán realizarse sólo por la noche.

La propuesta plantea sanciones para quien deje maquinaria o escombro en torno a las obras. Además, que, en caso de accidentes provocados por la falta de señalamientos, se considerarán negligencia del funcionario a cargo de la obra, así como de la empresa que la ejecuta.

Orozco lamentó que las políticas de obras públicas del gobierno del estado sean para incentivar el uso del automóvil, en lugar de favorecer al transporte público y el apoyo a los peatones. Dijo que "si hablamos de democracia, hay tres peatones por cada automovilista", por lo que no hay que pensar demasiado para saber quién tiene la razón.

Afirmó que todas las ciudades del mundo que se reconvirtieron con pasos a desnivel y obras para vehículos "reconocen que el tráfico llegó para quedarse". ■

Ya lleva 13,600

El Itei responde a dos de cada tres solicitudes

Guadalajara • Rubén Martín

De septiembre de 2005 a junio de 2008 se han presentado en Jalisco 13,600 solicitudes de información y se han respondido dos de cada tres. Así lo revela un estudio estadístico sobre las solicitudes de información desde que entró en vigor la actual *Ley de Transparencia e Información Pública*.

En 2005 hubo 403 solicitudes; en 2006, 3,533; en 2007, 6,065; y de enero a junio de este año, se han presentado 3,599. De todas, 68 por ciento ha tenido respuesta afirmativa y en 22 por ciento se niega la información solicitada, mientras que en el 10 por ciento restante no existe la información o se pide a la dependencia equivocada.

En el estudio presentado ayer en el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), se precisó que de 2005 a la fecha se ha incrementado 350 por ciento el número de solicitudes. ■

El Ayuntamiento tapatío realizará operativos conjuntos en antros y bares

Con el objetivo de evitar tragedias como la ocurrida en la Ciudad de México, en la discoteca "News Divine", el Ayuntamiento de Guadalajara realizará operativos conjuntos en los antros y bares de la ciudad.

El regidor tapatío José Antonio Romero Wrooz, explicó que a las supervisiones acudirán un máximo de tres elementos de las dependencias de Inspección y Vigilancia, Protección Civil, y un especialista técnico que se encargará de verificar las condiciones de seguridad del recinto.

"En nuestro municipio no creo que se dé una situación como la que se presentó en la Ciudad de México, pero hay que tomar todas las medidas para garantizar a todos los asistentes, que tengan mayor seguridad".

Romero Wrooz indicó que las supervisiones de los giros restringidos se acotarán a los aproximadamente 500 establecimientos que tienen un

aforo mayor a 100 personas, por considerarse que pueden representar algún riesgo.

Indicó que durante las revisiones en los antros y bares, se registran alrededor de cinco faltas semanales por permitir el ingreso a menores de edad y en promedio seis observaciones por falta de medidas de seguridad.

Durante 2007 y en lo que va del año, la Dirección de Protección Civil ha realizado tres mil 127 revisiones a giros restringidos, en las cuales se clausuró un establecimiento por sobrecupo.

Traban panistas investigación de propaganda institucional

La mayoría panista en el Ayuntamiento de Guadalajara se impuso para rechazar que fuera investigada y sancionada la propaganda panista pintada en bardas, que promueve programas institucionales del municipio.

El alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah explicó que el dictamen propuesto por la regidora priista Rocío Corona Nakamura, fue rechazado principalmente porque incluía sanciones contra los servidores públicos que operan los programas anunciados en las bardas, cuando éstos no son los responsables directos de la propaganda panista.

"La razón por la cual se rechazó es porque no es ésta la instancia para que lleven a cabo las denuncias y porque el programa incluía una serie de sanciones a funcionarios públicos, que son los responsables de la operación de los programas pero que no tienen absolutamente nada que ver en la pinta de bardas".

Según el primer edil, la dependencia competente para realizar las averiguaciones y sancionar a los responsables, es la Procuraduría General de la República (PGR), por lo que aseguró que el dictamen no estaba bien fundamentado.

Reiteró que el Comité Directivo Municipal del PAN, debe responsabilizarse por sus actos y esclarecer los motivos por los cuales procedió con la pinta de bardas anunciando programas institucionales de Guadalajara.

El alcalde negó tajante que esta decisión impulsada por los albiazules, haya sido un acto de protección para el partido al cual pertenece.

Dijo que actualmente existe un vacío legal en el uso de las bardas para fines comerciales o partidistas, ya que por tratarse de propiedades particulares, no está regulado el cobro en beneficio del municipio, por la explotación de los espacios.



Las supervisiones a giros restringidos se acotarán a cerca de 500 establecimientos que tienen un aforo que puede representar un riesgo.

● ZAPOPAN

Viola fraccionamiento Plan Parcial de Desarrollo

OC | Redacción | Hugo de Padua

La Dirección de Obras Públicas de Zapopan admitió que hubo un cambio en la solución original que se le dio a la Av. Ángel Leño, en su tramo de la carretera a Tesistán hasta su límite norte, y que ahora es motivo de protestas por parte de los vecinos que aseguran se afectará la vialidad de esa avenida, pues se está reduciendo más de un metro a causa de la barda perimetral que construye el nuevo fraccionamiento «La Cima» y que por lo pronto ya invadió la banquetta en el sentido de sur a norte.

Sin embargo, a pesar de que la nueva solución propuesta por el fraccionamiento aún no ha sido aprobada por el cabildo, la construcción ya está muy avanzada por parte de los desarrolladores. Gabriel Hernández Romo dijo que el Área de Planeación está por dar por buenos los planos del proyecto, presentados por los desarrolladores: «Me imaginó que los darán por buenos en un corto plazo, y posiblemente en este mismo mes de julio ya se estarán empezando las obras. Con toda seguridad, para fin de año ya estará funcionando la ciclovía».

El director de Obras Públicas se re-

fiere a la nueva solución aún no aprobada, que contempla la reducción de un carril (originalmente es de seis y lo reduce a cinco) y el acotamiento del camellón, a cambio de la instalación de una ciclovía. Pero, a decir de los vecinos, esta nueva solución propuesta por «La Cima» ni siquiera la conocen. De acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Subdistrito ZPN-3/05 en vigor, la avenida en total debe medir 27 metros y con las obras iniciadas por el nuevo fraccionamiento quedó en 25.40 metros.

Los vecinos inconformes por la invasión de la banquetta, entre ellos el Parque Industrial San Ángel y la Universidad Autónoma de Guadalajara, aclaran que no están en contra de que se construya el fraccionamiento mencionado, pero exigen que se respete el plan de desarrollo porque en poco tiempo esta será una zona de alta densidad urbana y es necesario conservar la avenida que es el acceso principal y por la cual circulan trailers de las industrias aledañas, autobuses del servicio público y un número creciente de vehículos particulares.

ZAPOPAN

Anuncian captación de más de 600 mdd

OC | Hugo de Padua

Inversiones y Comercio Exterior de Zapopan anunció que el municipio captó más de 600 millones de dólares (mdd) en el primer semestre de 2008, por concepto de inversión privada.

El director de la dependencia, Carlos Andrade Vidales detalló que se captaron 675 mil 751 millones de dólares, cifra que corresponde al 40% de la inversión económica en Jalisco; de esa cifra, el 37% corresponde a inversión extranjera, el 62% nacional y el resto es mixta.

Para citar a los rubros que más aportaron, 358.063 millones corresponden al sector de la construcción, 71.409 a la industria, y 195.907 al rubro eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones. El sector comercio, aportó 24.869 millones y el de servicios 25.503.

Tlaquepaque aprueba convenio para construir el Hospital de la Mujer

El Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, para iniciar con la primera etapa del Hospital de la Mujer en San Martín de las Flores, con una inversión municipal de 17 millones de pesos.

La aprobación de dicho convenio, permitirá dar inicio a la primera etapa de construcción del hospital, que estará asentado en la delegación de San Martín de las Flores. El nosocomio estará enfocado a la atención de los padecimientos y necesidades de las mujeres, principalmente; podrá atender a la población de Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Zapotlanejo.

Estará ubicado en el centro de la delegación de San Martín de las Flores, junto al panteón municipal, en un terreno de nueve mil metros cuadrados.

Por otro lado, en sesión de Ayuntamiento se aprobó la aportación municipal a los programas federales y estatales 3x1-estatal 2008, Hábitat 2008 y Rescate de Espacios Públicos, por un monto global de seis millones 587 mil 924 pesos.

El presidente municipal, Hernán Cortés Berumen anunció que también se aprobó un remanente de más de dos millones 220 mil 800 pesos, para que "en caso de que los vecinos no puedan solventar las aportaciones que deben realizar a los programas 3x1, y Habitat 2008, con este recurso se asegurará la realización de las obras".

Por su parte, el regidor priista Hugo Híjar Estrada, presentó una iniciativa para colocar cuatro ciclopuertos con capacidad para 10 bicicletas cada uno, en los alrededores del Parian.

"Estos estacionamientos serán para uso público y tendrán libre acceso durante las 24 horas del día, a fin de incentivar el uso de la bicicleta como otro tipo de transporte".

Denunciará al presidente de El Salto

Activista preparaba una manifestación y lo detuvieron

por José Mendoza Navarro

Raúl Muñoz Delgadillo, presidente del Comité Ciudadano de Defensa Ambiental, activista luchador en el asunto del Río Santiago, aseguró ayer que interpondrá una denuncia en contra del presidente municipal de El Salto, Joel González Díaz, a quien acusa de haberle sembrado droga para que lo encarcelaran, y advirtió que no cejará en su lucha ambientalista.

Acompañado de dirigentes de organizaciones civiles, Muñoz Delgadillo relató que el miércoles próximo pasado, fue detenido porque le "sembraron droga" y luego de depositar cuatro mil pesos de fianza quedó en libertad ayer.

Dijo que ha tenido conflictos con las autoridades de El Salto, sobre todo con el director de Ecología: "Porque ellos quieren manipular a todos los grupos ecologistas de ahí de El Salto y solidarios de Guadalajara para meternos nada más en el tema de saneamiento".

Diversas organizaciones so-

ciales se solidarizarán con el dirigente ambientalista en la denuncia que dijo presentará en contra de las autoridades municipales del conurbado municipio de El Salto, según dijo Miguel Pelayo Lepe, del Frente Estatal de Lucha Urbana y Social.

Pelayo Lepe explicó que en la Delegación de la PGR dejaron en libertad a Muñoz Delgadillo porque nada tenía que ver con la acusación que le hicieron y ante lo burdo de las declaraciones de los agentes policíacos que se prestaron a detenerlo.

Alarmante crisis en industria mueblera

La preocupación entre los fabricantes de muebles de Ocotlán día con día se extiende, ya que las ventas se siguen reduciendo drásticamente como resultado, entre otros factores, de los costos excesivos de elaboración, el pago de impuestos y el otorgamiento de prestaciones sociales a los obreros, como el Seguro Social y la elevación en el costo de los insumos.

En el segundo semestre del presente año la crisis que enfrenta la industria mueblera en Ocotlán ya resulta alarmante para muchos empresarios pues los niveles de ventas siguen reduciéndose y esto implica a su vez la disminución de las de por sí pocas fuentes de empleo en la ciudad.

Actualmente se padece una de las más altas tasas de desempleo registradas en el municipio en la última década, pero lo que está por venir en los siguientes meses pues si no se recupera el mercado perdido, se podría agudizar aún más esta tendencia que ya repercute gravemente en la economía de la ciudad.

La tasa de desempleo en el primer semestre ascendió de 2% a 6% de la Población Económicamente Activa (PEA), según informes del INEGI basados en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada en la región, pero a decir de algunos fabricantes en este ramo dentro del sector informal, la situación podría ser aún más grave y llegar al 15%.

No es nueva la crisis, ésta ya se veía venir desde hace más de tres años, cuando se presentaron los primeros

síntomas derivados de la competencia generada por la producción proveniente de algunos países asiáticos, cuyos costos resultan hasta un 40% menores a los de los muebles que se procesan en la ciudad de Ocotlán. Pero a esta situación se sumaron nuevas embestidas provocadas por los costos excesivos de elaboración

que para muchos fabricantes representaron el pago de impuestos y el otorgamiento de prestaciones sociales a los obreros como el Seguro Social, la elevación en el costo de los insumos y a esto se agregó la reducción de los pedidos de los compradores nacionales e internacionales.

Las grandes empresas que contratan más de un centenar de trabajadores también enfrentan problemas pese a que la mayoría de éstas entregan toda su produc-

ción a cadenas nacionales reconocidas que hasta hace poco les garantizaban importantes y seguras compras en volumen, cuya facturación alcanzaba en algunos casos más de 10 millones de pesos mensuales.

Una de las pocas esperanzas que quedan radica en la segunda exposición de mueblera en el presente año, efectuada por la Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán y en ella tienen cifradas sus esperanzas la mayoría de empresarios del ramo.

1 PÁGINAS 18 y 9

El dato

La crisis inició hace tres años cuando los muebles chinos se introdujeron al mercado nacional e internacional, vendidos hasta un 40% más baratos.



Ejecutan a ex alcalde

por Antonio Neri

Fue asesinado de varios balazos el ex alcalde de Tecalitlán, cuando se encontraba afuera de su casa.

Los hechos se registraron al filo de las 10:00 horas, de ayer jueves, en la finca marcada con el número 63 de la calle Hidalgo en la cabecera municipal de esa población, localizada al Sur del estado, luego de que de pronto se acercaron dos desconocidos sujetos, quienes abrieron fuego contra el ex edil, para enseguida escapar pie tierra.

La víctima fue identificada como Alberto Herrera Casillas, de 50 años, quien fue presidente municipal en la administración de 1992 a 1995, después de la

agresión los vecinos llamaron a los elementos de la Policía Municipal y de los Servicios Médicos, quienes ya nada pudieron hacer por este individuo.

Del caso fue notificado el agente del Ministerio Público de la Procuraduría de Justicia de la entidad, quien se encargó de levantar las actuaciones correspondientes para iniciar con las indagatorias.

Los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, adscritos a Ciudad Guzmán, encontraron cuatro cascajos del calibre .38 súper, mismos que serán analizados en pruebas de balística, de momento se desconoce el móvil que motivó este crimen.

BAHÍA DE BANDERAS

Entregan constancia a Héctor Paniagua

Contará el PRI con 8 regidores en el cabildo, el PAN con 5 y el PT con uno OC | Eugenio Ortiz

El candidato del Partido Revolucionario Institucional, en coalición con el PANAL, a la presidencia municipal de Bahía de Banderas, Héctor Paniagua Salazar, recibió su constancia de mayoría que lo acredita como el triunfador de las elecciones del domingo pasado. Paniagua fue convocado para acudir al pleno

de la asamblea del Consejo Electoral de Bahía de Banderas, en la que se leyó el acta que dio a conocer las cifras del resultado oficial de las elecciones, de acuerdo a las cuales el candidato priista obtuvo 13 mil 560 votos, contra 9 mil 863 de su más cercano oponente, Ramón Saldaña, del Partido Acción Nacional. Esto significa que sacó una ventaja de tres mil 697 sufragios.

La cifra

3,697

Votos

De ventaja le sacó el PRI al PAN en las elecciones del domingo pasado.

Simpatizantes. Durante la ceremonia de entrega de la constancia de mayoría que lo acredita como alcalde electo, se congregaron en las calles de Bucerías cientos de simpatizantes que asistieron para festejar el triunfo de su can-

didato, gesto que Paniagua agradeció y convocó enseguida a trabajar unidos para que Bahía de Banderas continúe avanzando en un clima de tranquilidad y de progreso. En cuanto a la composición del cabildo, conforme a datos oficiales, el PRI ganó en seis de las nueve demarcaciones recientemente creadas en el municipio, y el PAN en tres, pero el tricolor podría colocar a dos regidores más de acuerdo a la cantidad de votos en total que le dieron el triunfo a Héctor Paniagua.

Plurinominales. Según los mismos resultados, el PAN alcanzará uno o dos regidores más, en tanto que el PT tendrá sólo un regidor plurinominal, de acuerdo a la cantidad de votos logrados en las urnas. Los porcentajes para alcanzar una o más regidurías consideran incluso los puntos y medios puntos, por eso de momento no se puede anunciar su número, pero según los votos, el PRI podría tener seguros a dos regidores más, que harán un total de ocho, el PAN entretanto tendrá cuatro o cinco. Sólo en donde no hay duda para el Partido del Trabajo, con un voto, el resto de los partidos no alcanzaron la cantidad de votos suficientes para tener un representante en el próximo cabildo.

Provocan polémica contratos incentivados

► Proponen especialistas aprobar nuevo régimen de contrataciones para modernizar Pemex

Claudia Salazar, Érika Hernández y Alma Hernández

MÉXICO.- Ingenieros, economistas y académicos discutieron ayer sobre los alcances de los contratos incentivados que propone el Presidente Felipe Calderón para mejorar la operación de Pemex.

Los invitados del Frente Amplio Progresista acusaron que la figura es inconstitucional y sólo es un disfraz para imponer los contratos de riesgo con compañías transnacionales, y ponen en riesgo la renta petrolera.

En contraste, los ponentes convocados por el PAN y el PRI urgieron a permitir a Pemex un régimen de adquisiciones y obras públicas más flexible para operar mejor en actividades de producción.

Al apoyar los contratos incentivados, argumentaron que no hay riesgos para la renta petrolera, ya que son pagos en efectivo sin relación con el valor de la producción alcanzada.

Alfonso Hickman, del Grupo de Ingenieros Constitución del 17, rechazó la creación de un régimen de excepción a Pemex en adquisiciones, contratos y obras públicas.

Añadió que los contratos incentivados propuestos por el Ejecutivo retratan a los controvertidos Contratos de Servicios Múltiples para la Cuenca de Burgos.

Carlos Huerta, asesor de los diputados del PRD, afirmó que a través de contratos o de permisos, las iniciativas del Gobierno pretenden ceder o transferir a las empresas multinacionales actividades estratégicas realizadas de manera exclusiva por el Estado.

El académico de la UNAM, Víctor Rodríguez, descalificó los contratos incentivados, pues aseguró que permitirán al contratista adquirir de facto derechos de propiedad, mayores espacios de control de procesos operativos y de planeación, así como

Esconde el sindicato negociación

MÉXICO.- Las negociaciones sobre revisión salarial que realizan Pemex y el sindicato de trabajadores petroleros, cambiaron ayer de sede de manera repentina.

Durante los primeros dos días las reuniones se realizaron en las instalaciones del ex ITAM, —frente a la Torre de Pemex—, pero ayer los representantes del sindicato no llegaron a esa sede.

En la sede del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), en la Colonia Guerrero, también negaron que ahí se realizaran las nego-

ciaciones. La puerta principal estuvo resguardada por personal de seguridad.

Fuentes de comunicación social de Pemex dijeron desconocer el lugar donde se trasladaron las negociaciones.

El pasado martes, en el arranque de los trabajos de la revisión salarial, estuvieron el director general de la paraestatal, Jesús Reyes Heróles, y el dirigente nacional del STPRM, Carlos Romero Deschamps.

Armando Estrop

INICIATIVA PRESIDENCIAL

A favor	En contra	Neutros
68	55	16

Después de 18 foros

obtener una porción más elevada de la renta petrolera.

“Consideramos improcedente dar un cheque en blanco al Gobierno federal, porque se ha ganado a pulso la desconfianza, el recelo de la ciudadanía al dar continuidad a los inconstitucionales Contratos de Servicios Múltiples, añadió el también asesor de Manuel Bartlett.

David Shields, analista de asuntos energéticos, urgió a modificar el régimen de contrataciones en Pemex como lo propone el Ejecutivo, pero advirtió que la iniciativa podría resultar demasiado flexible y discrecional.

“Es prioritario dar incentivos y tratar de eliminar trabas normativas agobiantes; sin embargo, los contratos incentivados parecerían tener una excesiva flexibilidad, absoluta, diría yo y amplia discrecionalidad, expresó Shields.

Sergio Guaso, funcionario de

Pemex Exploración y Producción, sostuvo que los contratos incentivados no comprometen renta petrolera, porque no incluyen pagos indefinidos.

La iniciativa del Ejecutivo, dijo, garantiza que los pagos serán siempre en efectivo y nunca con relación al valor de la producción. “Con esta disposición el destino de la renta petrolera se mantiene intacto”, afirmó.

El catedrático en derecho Rogelio López Velarde afirmó que los contratos de desempeño son constitucionales y no son semejantes a los contratos de riesgo, prohibidos por la legislación.

“Estos contratos de desempeño sólo tienen el hecho de que se va a pagar en efectivo con base a resultados, sin darle propiedad, sin compartir con la renta petrolera, simplemente se le paga por eficiencia” expuso.

Manuel Barquín, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, apuntó que México no tiene otra opción que aplicar los contratos con empresas en perforación y explotación, pues son los que se utilizan en el mundo.

Al avalar la propuesta del Ejecutivo sobre los contratos de desempeño o incentivados, el consultor Rubén Valdés dijo que si bien no se mencionan en la Constitución, tampoco están prohibidos.

Ejército violó derechos de civiles en 4 estados: CNDH

• Se cometieron irregularidades en Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán y Sonora

• La comisión pide indemnización y reparación del daño a las víctimas

México • Nayeli Roldán

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes Fernández, dará a conocer hoy ocho recomendaciones dirigidas a la Secretaría de la Defensa Nacional, al comprobar que militares violaron los derechos de civiles en Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán y Sonora durante los operativos contra el narcotráfico.

La CNDH determinó que en esos casos los soldados realizaron detenciones arbitrarias; cometieron tortura, trato cruel y degradante; ejercicio indebido de la función pública; atentados a la propiedad, violación al derecho a la vida, a la integridad física y a la seguridad jurídica, entre otras irregularidades.

Las recomendaciones del organismo son la indemnización y reparación del daño a las víctimas, además de una rigurosa investigación de la Contraloría General del Ejército, y reitera la petición de que se capacite al personal militar.



En la recomendación 31/2008 se explica que durante el recorrido que hicieron militares el 3 de agosto de 2007, en el municipio de Naco, Sonora, detuvieron a tres hombres; dos fueron llevados al Ministerio Público por portar armas de fuego sin licencia —según denunciaron los soldados—, mientras que el tercero, Fausto Murillo Flores, fue encontrado al siguiente día "brutalmente golpeado, lo que probablemente le provocó la muerte".

En diciembre de 2007, la Sede-

na informó que se "ejerció acción penal" contra seis militares por su "presunta responsabilidad en la comisión del delito de tortura". Ante ello, la CNDH recomienda la indemnización y "reparación del daño" a favor de los beneficiarios del occiso.

En junio de 2007, en Morelia, Michoacán, 15 militares entraron con violencia a la casa de Oscar Cornejo Tello; le preguntaron si era el *Chino Guenses*, y ante la respuesta negativa, los integrantes

del Ejército "lo mojaron, le dieron toques eléctricos en los testículos, le cortaron la respiración con una prenda de vestir, le dieron patadas, cachazos, puñetazos".

Días después fue remitido al Centro de Readaptación Social David Franco Rodríguez, porque los militares declararon haberlo detenido en la calle con armamento e insignias de la Agencia Federal de Investigación, aunque Cornejo Tello lo negó.

La CNDH reitera en las recomendaciones que si los militares continúan participando en operaciones de seguridad pública, deben estar mejor capacitados y que los procedimientos se realicen conforme a derecho.

Sin embargo, advierte que en el orden jurídico mexicano no corresponde a las fuerzas armadas realizar funciones de policía como ocurre en Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Durante los últimos tres años, la CNDH ha recibido 634 quejas contra militares. El año de mayor incidencia fue 2007 con 384.

El hecho violatorio más recurrente es el ejercicio indebido de la función pública (250 veces), cateos y visitas domiciliarias (221), trato cruel y degradante (182), y detención arbitraria (147), entre otros.

La CNDH afirma que a 10 años de creada la Policía Federal Preventiva todavía no cumple las expectativas, y hasta ahora no hay una coporación capaz de enfrentar con éxito al crimen organizado. ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

QUIZÁ RECONFORTÓ a directivos y ex directivos del Civil el discurso del Gobernador **Emilio González**, en el que los libró de responsabilidad en el trasplante, y sugirió que el responsable es el doctor **Luis Carlos Rodríguez Sancho**.

EL ASUNTO está lejos de quedarse ahí, pues nadie ha explicado, por ejemplo, cómo el actual director, **Héctor Raúl Pérez**, no se enteraba de las operaciones que se hacían en el Civil, pues además es el presidente del Comité de Trasplantes.

TAMPOCO ESTÁ CLARO cuánto de lo que se cobraba de las operaciones quedaba en el hospital y cuánto iba a la cuenta del papá del médico arraigado.

Y LO QUE preocupa es que el Gobernador adelante su conclusión cuando la investigación apenas empieza, y cuando la lógica lleva a pensar que el médico no actuó solo.

A PESAR del riesgo de inundación que hay en colonias de Tlaquepaque y El Salto, no hay autoridad que le entre al rescate.

EL ALCALDE de Tlaquepaque, **Hernán Cortés**, en cuanto oportunidad tiene hace hincapié en que la Presa y el Canal de Las Pintas son responsabilidad del SIAPA... no vaya a ser que si algo pasa se lo achaquen a él y al Municipio que gobierna.

POR SU PARTE, el director del SIAPA, **Rodolfo Ocampo**, sigue sin dar la cara ni tomar alguna acción para controlar los cauces de agua.

EN EL SALTO, el Gobierno estatal traslada la culpa al Ayuntamiento por otorgar permisos en zonas susceptibles de inundación, pero los Alcaldes se defienden y apuntan a sus antecesores.

Y ENTRE QUE se pasan la bolita, no hay quien frene a los constructores que, a la hora de enfrentar las consecuencias de sus fallas, no responden.

VISTO ASÍ, ¿qué esperanza hay de que ex Alcaldes y ex regidores que autorizaron los fraccionamientos sean castigados?

POR FALTA de dinero, el Alcalde de Tonalá **Agustín Ordóñez** decidió no entrarle al Programa de Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun).

POR APORTAR 3 millones de pesos, recibiría nueve de la Federación.

PERO... AHORA resulta que el Ayuntamiento gastará este año casi 9 millones de pesos para pagar las plazas de 65 nuevos policías que entrarán en agosto.

¿ALGUIEN puede explicarlo?

A DIFERENCIA de su visita a Japón para la reunión del G-8 -que ni en la prensa salió-, la gira de **Felipe Calderón** por China es por todo lo alto.

EL GOBIERNO del Presidente **Hu Jintao** le prodiga los más altos honores al Mandatario mexicano y quiere agasajar como nunca a la delegación que lo acompaña.

CONOCIENDO a los chinos, nada de esto es gratis.

SI BIEN se busca afianzar los lazos con México y, además, presumir lo bien que están las cosas a menos de un mes de que inicien los Juegos Olímpicos, en el fondo hay un interés especial detrás de tanta caravana por parte de Beijing.

LA RAZÓN viste túnica roja, tiene una gran sonrisa y ni un pelo de tonto: se trata del **Dalai Lama**, que es un auténtico dolor de cabeza para el Gobierno chino.

ES DECIR, como el Dalai Lama visitará próximamente México, el régimen comunista quiere acelerar y fortalecer las relaciones con Calderón, como una manera de presionarlo para que no le dé trato de gran celebridad al líder religioso del Tíbet.

LOS CHINOS no quieren que se repitan escenas como las que protagonizó en su momento **Marta Sahagún**, quien durante el foxismo recibió al Dalai Lama casi como Jefe de Estado.

la tremenda corte

Reunión empresarial El aniversario 120° de la Canaco sirvió para dos cosas: 1. subirle tono a la polémica entre empresarios y Congreso, motivada principalmente por la propuesta de reformar el Cesjal, y 2. que los hermanos Buche se picaran los ombligos.

Pedradota Todo comenzó con José María Andrés Villalobos, quien desde la tribuna tiró pedradas al Congreso y sus diputados con el mismo argumento utilizado, un día antes, por Buche Grandote, Javier Gutiérrez Treviño. Que el Congreso es dictatorial y quiere meterle mano a todo. En el presidium estaba Enrique Alfaro, quien hizo mutis hasta que los reporteros, insidiosos, le pidieron su opinión.

Recontrapedrada Alfaro sucumbió al hechizo de los micrófonos y, fuera del acto oficial, aventó lo suyo: que los empresarios son unos aduladores con el gobernador y que la Canaco, principalmente, se muestra dócil con Emilio González porque quiere dinero para la construcción de su nuevo edificio. A los empresarios poco gustaron las palabras de Alfaro.

Paréntesis Si el diputado hablaba con reporteros, ¿cómo se enteraron los empresarios? Fue un pajarillo el que les llevó la palabra de Alfaro: Alejandro Fruchier, ex director del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce).

Despecho Los empresarios respondieron con el desdén: en cumbre urgente, los cúpulas decidieron no acudir a la cita con la Comisión de Competitividad del Congreso, pactada desde la semana pasada para ayer al mediodía. La idea era que los empresarios presentaran sus



ideas en la primera jornada de trabajo de la comisión.

Los cúpulas La cumbre, en la imagen, duró tres minutos. De izquierda a derecha, están Mario Buche Chiquito Gutiérrez Treviño, del Comce; Andrés Villalobos, de la Canaco; Mauro Jiménez, del Consejo Agropecuario, y Pablo Lemus, de Coparmex Jalisco.

Ombliguitos En marzo publicamos en este espacio sobre los enfrentamientos verbales entre los hermanos Buche, Javier y Mario Gutiérrez Treviño. Aquella vez, en la toma de protesta de Andrés Villalobos, habían colocado a Mister Who? (el alcalde de Tonalá, Agustín Ordóñez) entre ambos, porque parecía que no se podían ni oler. Ayer, a riesgo de exagerar, se les vio más felices que nunca.

El seriecito Juan Carlos Moreno, comisario de la Cámara del Transporte, casi nunca habla en las conferencias de prensa. De hecho, habla quienes per-

saban que era mudo. Ayer abrió la boca, para decir dos cosas que todavía no encuentran su sentido.

La primera Moreno regañó a la prensa por ser muy dura con el chofer de la unidad del transporte público involucrado en el accidente del miércoles en el cerro de la Reina. El chofer, quien falleció ayer, conducía a exceso de velocidad, dijo Moreno, pero también iban los de la ambulancia asignados a atender a los heridos. ¿Y ya ven? También se accidentaron. (Aquí suenan las trompetillas para honrar al absurdo).

La segunda Moreno le hizo un cumplido a la lucidez. A pregunta de un reportero, admitió que el autobús de la 380 circulaba a 80 kilómetros por hora, cuando la velocidad permitida por el gobernador electrónico es de 55 kilómetros. Es que el camión iba de bajada, justificó Moreno, y el gobernador electrónico no frena la unidad. (Aquí más trompetillas... y si son de la 380, mejor).



RUMORES

EN CORTO

▷ ENRIQUE, "EL CONTRERAS"...

El pleito interno entre los integrantes de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso ya tocó fondo. Ayer, el coordinador Samuel Romero Valle, citó a rueda de prensa para hablar en contra de su elemento disidente e incómodo, Enrique Alfaro, quien actualmente preside la Mesa Directiva y no pierde oportunidad para aparecer. Dicen que como parte de otra corriente interna, lo que hace es llevarles la contraria en todo lo que acuerdan como fracción y le critican una "cercanía" con altas autoridades universitarias. Las versiones apuntan a que ya hubo amenazas para correr a Alfaro del partido, además de que dio al traste con el acuerdo que signaron los partidos políticos para no modificar el Código Electoral y de Participación Ciudadana que antier presentó el panista Jorge Salinas.

▷ ...ENRIQUE, "EL GROSERO"

Y a propósito del diputado Alfaro, precisamente con la representación del Congreso acudió ayer por la mañana al acto conmemorativo por el aniversario 120 de la Cámara de Comercio, y se escuchó en los corrillos empresariales que causó muy mala impresión la actitud, entre despectiva e irónica, del perredista. Por ahí algún dirigente de las cúpulas del sector privado proponía que todos se apersonaran en el Congreso para la reunión programada sobre el tema de competitividad, pero luego, en pequeño cónclave, entre todos los "cúpulos" decidieron no acudir porque, decían en corto, si Alfaro se portó así de grosero en casa ajena, ¿cómo lo haría en la propia?

▷ ¡NO ASUSTEN!

Sin palabras, con los pelos de punta y mirándose unos a otros se quedaron los reporteros del área de Comunicación Social del Congreso el miércoles por la tarde, cuando en la oficina del director Enrique Plascencia monitoreaban los noticieros y una regla metálica que estaba sobre el escritorio, de buenas a primeras se movió para terminar en el piso. Hechos como éste han ocurrido en los pasillos y oficinas del antiguo inmueble en el que laboran los 40 diputados locales. Algunos creen que es el alma en pena de algunos funcionarios a los que no les lavaron bien sus cuentas públicas en legislaturas anteriores, y siguen rondando por ahí a ver quién se apiada de ellos.

▷ ¿NI EL PINTO NI EL COLORADO?

El equipo de los emilistas anda medio preocupado con su aspirante a la alcaldía tapatía, Rodolfo Ocampo, quien funge como director del SIAPA. Según dicen, en corto, en algunas de las reuniones que le han organizado con la membresía para allegarse votos y enfrentar a los rosalistas los ha dejado plantados, e incluso no se presenta en las privadas. Al parecer abrieron unas oficinas nuevas del SIAPA, en las que ahora despacha, pero que ha sido muy difícil encontrarlo. A eso se suma que las "simpatías" del oponente de Ocampo, el diputado Jorge Salinas, tampoco levantan entre los panistas tapatíos, por lo que ha surgido el run-run de un tercer aspirante impulsado desde los cielos, cuyas iniciales son: Fernando Guzmán.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ **TERAPIA DE BOSQUES**

**ESTOY HARTA DEL
ACOSO DE PROPIETARIOS
PRIVADOS Y NOTARIOS**

Los →
Colomos

**ESTAMOS HARTOS DEL
ACOSO DE JUNIORS
Y NOTARIOS**

Falco,
falcoenvoy.blogspot.com



La Primavera

GALENO



la resortera

paco navarrete

Y QUE RETACHAN EL RE-FEU-RENDUM...

Siguen las vacaciones de verano para toda la chiquillada feliz:



Jovenazo, esto está muy cachiruleado. ¿qué metodología utilizaron?

Pos la misma con que me eligieron... Briseño y el Atenguillo ¡y nadie se quejó!

El Chicho



¿Riesgo de inundación por la Presa del Ahogado? ¡Yuuup! ¡Que yo ponía un campamento y me quedaba a dormir! ¡Allá voy!

Tenamos esta, y los frívolos...

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Peor que el año pasado



El más elemental sentido común nos dice que muchos de los gravísimos problemas de vialidad que padece la Zona Metropolitana de Guadalajara se resolverían si tuviéramos un transporte público eficiente, ordenado, racional, limpio y seguro. Probablemente serían miles, decenas de miles o inclusive, cientos de miles de personas las que dejarían sus automóviles en casa, para trasladarse en camión, trolebús, tren eléctrico o tranvía, si el transporte cumpliera los más elementales requisitos de calidad.

La posibilidad de circular en automóvil por la Zona Metropolitana de Guadalajara, más que una ventaja o un lujo, se ha convertido en una verdadera calamidad. Los congestionamientos viales son cada día más severos y el acelerado crecimiento del parque vehicular nos conduce, irremediablemente, hacia la parálisis y el caos generalizado. Además, habría que considerar que los combustibles son cada día más caros, escasos, y los estacionamientos públicos llegarán muy pronto a niveles tarifarios prohibitivos.

Por eso, es urgente que el Gobierno estatal ponga atención y oportuno remedio a las muertes causadas por los choferes de los autobuses urbanos, que ayer llegaron a 36. Las últimas seis víctimas fueron sumadas apenas la tarde-noche de ayer, luego de un aparatoso choque en el cual participó un camión de pasajeros.

Es probable que algunos de los graves problemas que aquejan al transporte urbano puedan atemperarse si los proyectos del Gobierno se concretan en el corto plazo y se construyen, en los próximos cuatro años y medio que le quedan a la Administración, los tres primeros corredores viales para el Microbús.

Pero al margen de que eso pudiera suceder a partir de enero del 2009, como está anunciado, la Secretaría de Vialidad que encabeza **José Manuel Verdin Díaz**, en quien el Gobernador **Emilio González Márquez** ha delegado facultades, debería actuar con energía para inhibir y sancionar la irresponsabilidad y los instintos criminales de una numerosa cofradía de choferes del transporte urbano.

Las estadísticas reflejan la gravedad del problema, porque el año

pasado, en 12 meses, los camioneros mataron a 33 personas. El promedio de muertes, por mes, fue el año pasado de 2.75 fallecimientos. Este año, hasta el jueves 10 de julio, el promedio de personas ultimadas por los camineros llegó a 5.71 por mes.

Si las muertes causadas por los camioneros continuaran al mismo ritmo, estaríamos cerrando el 2008 con una cifra que podría oscilar entre las 68 y las 72 víctimas fatales.

Esa sería una gravísima regresión, equiparable a los números del 2003, cuando las muertes causadas por el transporte urbano llegaron a 78.

Después, en el 2004, el número de víctimas fatales bajó a 46; hubo 34 en el 2005; sumaron 44 en el 2006 y bajó a 33 en el 2007.

Únicamente sobre la base de la correcta y estricta aplicación de la ley se podría construir un nuevo sistema de transporte urbano, racional, eficiente, moderno, limpio y seguro. Por eso, es urgente que la autoridad actúe con energía en contra de los choferes y de los dueños de camiones que proceden irresponsablemente. A los primeros debería cancelarles sus licencias de conducir, en forma temporal o definitiva, y, a los segundos, sus concesiones o permisos.

Por su parte, el Congreso debería hacer adecuaciones a las leyes, para que las sanciones, administrativas o penales, sean más severas y la cancelación de concesiones más expedita. Es urgente que actúen.

pedromellado@gmail.com



EN TRES PATADAS

Diego Petersen Farah

Ya se armó

El conflicto universitario está llegando a punto de ebullición. O hay un acuerdo pronto entre Raúl Padilla y Carlos Briseño, y permiten que se escape un poco de vapor para bajarle la presión, o dejan que estalle, y a ver de cómo le toca a cada quién y en qué condiciones queda la cocina después del trueno. Al rector le convendría un acuerdo en este momento en que, al menos mediáticamente, tiene contra las cuerdas a importantes personajes del llamado Sanedrín de la universidad (El Sanedrín era un consejo de 23 sabios que tenía a su cargo la justicia en las ciudades israelíes entre el siglo II aC y el V dC; el la universidad ni son sabios, ni son 23, pero si administran políticamente a la casa de estudios). Para Padilla negociar con Briseño es reconocerle una estatura política que nunca le ha concedido y que no tendría por qué reconocérsela ahora. De hecho en el Sanedrín la broma es que los aliados de Briseño no llenan una Combi. No tienen pues ningún aliciente para negociar.

Carlos Briseño es un *kamikaze* o sabe algo que el resto de los mortales no sabemos. Desde la toma de posesión comenzaron los roces entre el rector y el jefe político, según ha nombrado el propio Briseño a Raúl Padilla (hay quienes, ironizando, lo dicen más claro: "no se hagan bolas; rectores solo hay uno").

Los enfrentamientos han venido creciendo y lo que comenzó como algo banal se convirtió en acusaciones de malversación de fondos. Lo que sigue son las denuncias penales y el vacío a la rectoría, lo que provocaría una crisis de gobierno en la institución.

Padilla no va a negociar en una posición de debilidad, esto es, cuando dos de sus cuadros están amenazados de una probable sanción administrativa que podría sacarlos de la jugada de cara a las próximas elecciones. Briseño no tiene con que enfrentar por sí sólo al Grupo Universidad, pero tiene alianzas externas. Es cierto, tres retratos al mes con el gobernador no son suficientes para espantar a nadie, pero tener de su lado el aparato administrativo del Estado y a la opinión pública hace que la Combi adquiera otra dimensión. Para pelear se necesitan dos, pero para que haya bronca basta con que uno bata el agua y destape la cloaca. La única forma de que exista un pacto es que a Padilla le cueste demasiado el conflicto y todo parece indicar que hasta le beneficia. Ahora sí que ya se armó y hay para rato.

P.S. En la columna de ayer señalé que la obra del desvío de las aguas negras en la zona de El Salto la había hecho la Seder. No fue así. La obra que no se conectó al drenaje fue realizada por Seder. Un disculpa al ingeniero Carmona por la confusión y nuestras felicitaciones a los ingenieros de Seder: son unos magos. ■ P

diego.petersen@milenio.com



a punta de balazos

Que se inauguró la época de los *transplantes* de órganos

Cubeta de cangrejos

ISABEL SEPÚLVEDA

Hay algo que los mexicanos no perdonamos: el éxito. Razones: la envidia y la mal entendida percepción que equipara triunfo y riqueza con pecado, o por lo menos con culpabilidad. Envidia es tristeza por el bien ajeno; no soportar que al otro le vaya bien en cualquier ámbito. Del exitoso se sospecha y se buscan sus defectos sin atender, en primer lugar, las causas lícitas o ilícitas del origen del éxito, porque nada hay más satisfactorio que ver fracasar o equivocarse a la persona objeto de la envidia.

En medio de la ceguera envidiosa, poco importa si con tal de acabar con el sobresaliente de paso se arrasa con lo bueno que haya hecho, sean obras sociales o productivas; lo que importa es seguir todos iguales: en la mediocridad y la desesperanza, comiéndonos los unos a los otros. Tal como nos cuenta la fábula de los cangrejos, que sólo se unen para evitar que cualquiera logre salir de la cubeta.

Viene esto a cuento por la indignante forma en que se ha abordado el caso del Programa de Trasplantes Hepáticos del Hospital Civil y su ahora ex director, el médico Luis Carlos Rodríguez Sancho. Vamos a los hechos. El programa fue fundado hace 10 años por el doctor Rodríguez, recién llegado de Rochester donde se especializó en trasplantes. Desde entonces se han hecho casi 300 trasplantes de hígado. El año pasado, más de la mitad de trasplantes realizados en el País se

llevó a cabo en el Hospital Civil.

Hace algunos años, mientras aquí, de 17 trasplantes practicados sólo un paciente murió, en el mismo periodo, en el Instituto Nacional de Nutrición de México se hicieron 14 y sólo uno vivió; ante este panorama las autoridades del Hospital Civil sugirieron a las de Nutrición que el doctor Rodríguez Sancho fuera a capacitar a los médicos de Nutrición, no se aceptó.

A nivel mundial, el hospital con el porcentaje mayor de supervivencia de pacientes con trasplante hepático es de 86 por ciento; el segundo lugar lo tiene el Civil, con 83. Cuando se mencionan los países líderes en estos trasplantes no se habla de México, sino de Jalisco. Una operación de este tipo, considerada de alta dificultad, cuesta alrededor de 800 mil pesos. El Hospital Civil cobra 150 mil. En Estados Unidos se cobran cerca de 3 millones de pesos, y hace cinco años, en la Ciudad de México un prestigiado médico pedía 2 millones y medio o escrituras por esa cantidad.

Para ser trasplantada, toda persona debe inscribirse en una lista controlada por las autoridades federales de salud y, a nivel estatal, por el Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos. En el caso de trasplante de hígado, el orden en la lista puede variar por los factores de compatibilidad sanguínea y urgencia. Un ejemplo: el año pasado el Programa atendió el caso de una niña de 12 años que llegó en estado de suma gravedad, y gracias

a la magnífica organización y pericia del doctor Rodríguez Sancho y su equipo, en menos de 24 horas se hizo el trasplante, con éxito. Al momento de la suspensión del Programa de Trasplantes sólo había cuatro personas en lista de espera.

Quien es considerado como el mejor trasplantólogo de México y de los mejores en el mundo está bajo arraigo en una casa de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco por la denuncia penal presentada por personajes de prístina pureza como Salvador Cosío Gaona, cuyos excelsos trabajos como diputado del PRI, después del PRD, y ahora como miembro de Convergencia, han sido de gran beneficio para la sociedad; Juan Manuel Estrada y Manuel Castelazo. Tres personajes con enorme autoridad moral que han formado la agrupación llamada pomposamente "Con-

ciencia Cívica", y a quienes los ingenuos, desmemoriados y, desafortunadamente en este caso, amarillistas medios informativos, toman en cuenta sin mencionar su trayectoria.

Pero la denuncia penal es el último eslabón de una cadena de acusaciones que han provocado un daño enorme, que costará muchísimo trabajo y tiempo reparar: al prestigio del Hospital Civil y al Programa de Trasplantes. El doctor Rodríguez Sancho, como hombre de ciencia, es hosco, rígido y nada político. Hay molestia y rencores por su forma de trabajo, pero la mayoría de sus pacientes y familiares manifiestan gratitud y reco-

nocimiento. Se le acusa de cobrar hasta un millón de pesos por trasplante a ciertos pacientes, cantidad que depositaba en una cuenta a nombre de su padre. En todo momento ha dado la cara para explicar sus razones: evitar la burocracia institucional y disponer de recursos para mantener la eficiencia del programa y no cobrar a quienes no podían pagar. Es probable que hay infringido leyes y reglamentos, y por ello debe asumir las consecuencias.

Pero, ¿serán éstas del tamaño del daño ocasionado a la credibilidad de la institución, al programa y a los pacientes que ahora engrosarán la lista, sin mayor esperanza de vida?

Este caso está lleno de envidias profesionales, locales y nacionales, y de un torpe manejo por parte del Rector de la Universidad de Guadalajara quien, al enterarse de la situación, en vez de poner orden y actuar de forma institucional cuidando no lastimar la trayectoria y los logros del Civil y el programa, ha utilizado el caso para golpear políticamente a dos adversarios: al doctor Raúl Vargas, actual presidente del PRD; y al doctor Leobardo Alcalá, regidor por el PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara, ambos ex directores del Civil y miembros del Grupo UdeG que lo encumbró a la rectoría y ahora le estorba en sus planes.

Y luego lamentamos que los mejores médicos y científicos prefieran radicar en países del primer mundo, donde aprecian y facilitan su trabajo.

Primero averiguar... sobre el Hospital Civil

LOURDES BUENO

Porque el prestigio es un valor muy frágil y difícilmente reparable, se deben hacer las indagaciones necesarias en el asunto del Hospital Civil de Guadalajara. Hacerlo con absoluta imparcialidad, apegado a derecho para esclarecer las irregularidades que pudiera haber en el programa de transplantes; por varias razones. Primero, porque ya dentro del marco que la democracia ofrece a los mexicanos, el sistema judicial debe dejar atrás esa práctica común de primero culpar y luego averiguar. Segundo, porque es deber del Gobierno del Estado para con la población dejar deslindadas las responsabilidades en el caso de que las irregularidades sean ciertas, pero no afectando la credibilidad que tiene esta institución de salud en la población de Jalisco y de muchos estados de la República, población usuaria de los servicios del Hospital Civil —una de las instituciones que más han contribuido a ofrecer a la población desprotegida de otros servicios médicos, el acceso a la salud—. Porque generalizar, sin comprobar, cuando lo que está en juego es la credibilidad, no sólo de uno de los mejores hospitales en materia de transplantes de la República, sino aún de la Universidad de Guadalajara, resulta para la población un socavamiento de sus mejores instituciones.

Tercero, porque la Universidad de Guadalajara merece más respeto. Es mucho el trabajo que esta institución ha realizado en bien de la población,

no sólo con la formación de los mejores cuadros de profesionales que ha tenido este Estado, sino en su contribución a la salud de los jaliscienses a lo largo de varias décadas; tiempo que no siempre fue de la bonanza que hoy goza. En esta historia conjunta, hubo momentos difíciles en que ni la población contaba con buenos servicios, ni había recursos humanos y financieros para atender este hospital. Fue el compromiso de la Universidad de Guadalajara y su trabajo, lo que sacó a flote no sólo al hospital, sino que logró hacer extensivos y mejores estos servicios a los sectores mayoritarios de Jalisco.

Y como a río revuelto, ganancia de algunos... no es difícil que ya haya quienes, visto el prestigio del Hospital Civil, piensen en lucrativo negocio, y quieran ofrecerlo, no en privatización, claro, sino sólo para su "concesión"... ganancias de pocos, privando a muchos de continuar con servicios de salud indispensables; perdiendo otro beneficio adicional, el que corresponde al que genera la Universidad de Guadalajara en la formación y el aprendizaje —siguiendo el espíritu de la salud pública— de los médicos de Jalisco.

Por ello, el Gobierno de Jalisco, esta vez, debe actuar con plena madurez. Hacer las averiguaciones completas, cuidando no mermar la atención a la salud de la población, ni el prestigio del Hospital Civil, y tampoco avasallar el respeto al trabajo de muchas décadas de la Universidad de Guadalajara. Porque las autoridades de esta casa de estudios han dado facilidades para las investigaciones, pero no para hacer culpables, sino para contribuir a que el cuerpo de la Universidad y del Hospital, esclarecidos los nubarrones, quede protegido de un socavamiento, efecto negativo que no debe lastimar la trayectoria y proyección de la Universidad de Guadalajara y del Hospital Civil.

LOURDES BUENO / Investigadora de la UdeG.

Correo electrónico: lourdesbueno03@yahoo.com.mx

Visión y decisión

CARLOS CORTÉS VÁZQUEZ

Mucho trabajo espera a la estrategia mediática del presidente municipal de Guadalajara, doctor Alfonso Petersen Farah. El tiempo apremia y corroe las posibilidades de posicionamiento a través o sobre la extraordinaria plataforma que son los Juegos Panamericanos a celebrarse en el año 2011.

Convivencia y conveniencia

El reordenamiento urbano es prioridad, inscrito en las prioridades de la conurbación sofoca a Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto. Hasta ahora, no se redime con la sola redensificación y ni siquiera con el proyecto en marcha del Macrobús, sobre la Calzada Independencia, donde concurren 160 líneas de transporte urbano particular y para el que habrá de formularse el reglamento que dé viabilidad al uso de ese transporte con la imprescindible alimentación de servicios particulares. Esto es ya carga ineludible de la actual administración municipal.

En cuanto a lo económico, durante una conferencia con editorialistas, el presidente Petersen afirmaba la precaria situación del erario municipal con una nómina de 12 mil 012 empleados que se sobrepone a obras imprescindibles y urgentes. Con todo, no logró convencer su afirmación respecto al costo de un millón de pesos por banqueta en cada calle.

Ciertamente, la crítica sin propuesta carece de validez, pero en este caso la protesta cobra sentido por la ejecución de obras sin bases firmes de proyectos con tiempo y costo; como viene ocurriendo en el Centro Histórico, donde prevalecen rezago y falta de coordinación que provocan mayores erogaciones y molestias a vecinos, comerciantes y visitantes.

La administración de obras exige mayor rigor. La población de la Zona Metropolitana de Guadalajara, cercana a los cinco millones, tiene la prioridad del tiempo empleado en la transportación que reclama coordinación entre las autoridades involucradas y en las obras que a su vez representan servicios a más de 50% de la población de Jalisco.

No todo es atribuible al Ayuntamiento por sí solo, pero el malestar de los habitantes se inclina para bien o mal hacia ésta que es la autoridad más cercana y que, en el caso de Guadalajara, es el núcleo tradicional donde se ubica tradicionalmente mayor comprensión y apoyo a sus requerimientos.

La coordinación intermunicipal con los niveles de Gobierno estatal, federal y organismos descentralizados, es imperativo para la atención a los requerimientos urbanos y por consiguiente del Estado como contribuyente regional a los objetivos nacionales. Por lo mismo es imprescindible promover mayor sentido de integración que dé cohesión a los esfuerzos de cada Ayuntamiento, sin distinción de orígenes partidistas, pues como autoridades quedan o deben quedar atrás los colores que les condujeron a la responsabilidad de Gobierno.

Dios nos guarde de la discordia.

CARLOS CORTÉS VÁZQUEZ / Consultor en comunicación.

Correo electrónico: slcpm@informador.com.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

El problema es Tomás

No son pocas las voces que coinciden en que el principal problema del Consejo Económico y Social, se llama Tomás López Miranda. Y es que López Miranda, acusa, actúa y toma decisiones a nombre del organismo y a espaldas de los consejeros, sin tener el aval ni respaldo del pleno, además de que expone posicionamientos que finalmente no reflejan el sentir de todos ellos. Así como fue aquella carta donde «regañó» al gobernador Emilio González por la «mentada» en el Banquete del Hambre, ahora es el caso del desplegado que selectivamente apareció ayer en algunos diarios bajo el encabezado: «Respecto a la importancia de reformar la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco, CESJAL».

A espaldas. Redactado por el secretario general, Francisco Javier Gutiérrez Vallejo, el desplegado aparece firmado por el propio López Miranda y los vicepresidentes Luis del Valle López, del sector empresarial; José Roberto de Alba Macías, del sector social; y Arturo Uribe Avín, del sector académico-asistencial. Sin embargo, es-

tos dos últimos nunca conocieron el contenido del mismo. Y seguramente ese fue el propósito de Tomás López: que ningún consejero lo conociera antes de enviarlo a algunos diarios para que no fuera objetado ni le hicieran correcciones, pues varios de ellos coincidieron en confirmar que lo recibieron alrededor de las 20:00 horas y otros hasta las 22:00 horas. O sea que este contenido nunca fue sometido a la aprobación del pleno y, por lo tanto, no refleja el sentir de la mayoría de los consejeros. Pero no sólo eso, sino que habiéndose acordado que ningún consejero de los invitados —incluido el propio Presidente— asistiría a la reunión de ayer con los diputados, Tomás López Miranda rompió el compromiso y estuvo presente en Palacio Legislativo.

Las «pifias». En su contenido, el desplegado tiene serias «pifias» como que el Cesjal pretenda colocarse al mismo nivel del Poder Legislativo cuando, en letras cursivas, se atreve a decir: «Los intereses políticos de la sociedad están representados en el Congreso y los intereses socioeconómicos deben estarlo en el Consejo Económico y Social». ¿Entonces para qué están y sirven los organismos empresariales y los sindicatos, por mencionar sólo a dos importantes sectores? El Cesjal no representa los intereses socioeconómicos de la sociedad, por supuesto.

La omisión. En el mismo texto, se establece que el Cesjal «es responsable de construir los consensos para que la sociedad fije su posición en el diálogo con las autoridades...». Tampoco es cierto. Su responsabilidad es «emitir recomendaciones para la elaboración de políticas públicas que impulsen el desarrollo y la competitividad de Jalisco». ¿Por qué en el desplegado López Miranda no denunció que la iniciativa de los diputados Enrique Alfaro y Javier Galván modifican la misión del organismo; le imponen un programa de trabajo; lo obligan a integrar a siete expertos sin autonomía ni representatividad alguna; y le condicionan el manejo del presupuesto a los trabajos de los expertos? Insisto: el problema del Cesjal es su presidente, Tomás López Miranda.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

Un abogado para la Cuenca del Ahogado

Voy a echar una firma. Para desahogar la Cuenca del Ahogado harán falta algo más que sobrevolarla en helicóptero, echarle discursos y amenazar con denunciar.

No creemos que Emilio, ni sus vicegobernadores, se echen el trompo a la puña de limpiar de casas el cauce.

Construcciones que se hicieron durante la gestión de PANcho Ramírez Acuña y que al conocerse por la «Opinión Pública» fueron criticadas, al grado que los «urbanizadores», tuvieron que meter reversa al proyecto de hacer un fraccionamiento en pleno arroyo, allá por la carretera a Chapala.

En julio de 2006 se descubrió que Claudio Sainz, como secretario de Desarrollo Urbano, había solicitado de manera sigilosa (donde hay misterio, hay pecado) a Bety Moreno, alcaldesa de El Salto, y a Andrés Zermeño, presidente de Tlajomulco, concedieran los permisos para urbanizar la cuenca, además de la liberación de los derechos de vía para el nuevo trazo del periférico, que comprarían, claro, en centavos, de tierras del ejido

«El Zapote», «El Verde» y «El Salto» y varias hectáreas colindantes de Tlajomulco.

Pero se descubrió el pastel. Los ejidatarios de «El Zapote» fueron los primeros en oponerse a la maniobra, mientras que la Asociación de Industriales de El Salto, a través de su presidente, Jesús Lara Herrera, criticó ásperamente, con argumentaciones, datos y cifras las pretensiones del gobierno de Ramírez Acuña por «sembrar» ocho mil casas en la mencionada cuenca.

Ando en l'agua. Tuvo que salir al quite el entonces director del CEAS, Enrique Dau, quien informó que con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se saneaba dicha cuenca.

Así se frenaron los proyectos urbanísticos denominados «Tierra Mojada» y «Laguna Seca» y las ocho mil viviendas proyectadas allí se quedaron sólo en eso: en proyecto. Sin embargo, aguas arriba, en el valle de Toluquilla, sí fueron autorizados «fraccionamientos» por los ayuntamientos de Tlaquepaque y Tlajomulco, mientras que Bety Moreno dio el visto bueno a los que hoy están inundados en El Salto.

Así que si el guberriagor busca responsables, ahí los tiene. Falta que tenga «voluntad política» para demandar judicialmente a quienes engañaron y fraudearon a miles de jaliscienses que compraron casas en el cauce de los arroyos de la Cuenca «del Abogado»... digo, del Ahogado, y que se convirtieron en «chinampas» por obra y gracia de la naturaleza, que no nos perdona cuando se violan sus inmutables leyes.

La del estribo. Aunque se trate de minimizarlo, esto es un problema social de magnitudes inimaginables. Y todavía faltan dos meses, por lo menos, para que termine el temporal de lluvias.

Ahóguense en lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

No es a Emilio a quien fastidian

Cada año, de las montañas baja el agua revolcada al mar. Desde el aire se divisan aquellas impresionantes entradas de lodo que contrastan con el tono marino. Dolor de cabeza para Puerto Vallarta. Imposible explicarle a cada viajero que mira aquello: se trata de agua de lluvia, agua de tormenta; no es contaminación urbana.

Alguna vez hubo gobernador de Jalisco a quien espantó aquel lodo colorado. Hizo el gran escándalo por algo que los nativos consideran de lo más natural. El agua que desciende de los cerros no es cristalina y no hay modo de pintarla de azul turístico.

Nada para asombrar. Pero hasta el tema del agua revolcada es delicado para un lugar donde viven del turismo. Como las trusas y tangas no traen aparatos medidores de la pureza del agua de mar, para los visitantes se trata de cómo la ves y qué te dicen. Si la miran fea o la huelen

mal, perdió el lugar. Si la ven y huelen bien, pero «alguien» les dice, les agua la fiesta. Y hasta por aquello de las dudas, cambia de destino turístico. Así de sensible y delicado es el negocio.

Y estos detalles, cuanto duda o mal sea dicho, son aprovechados por competidores. En ese mercado rudo y global del turismo, otros sitios utilizan los dichos para fastidiar al que tiene éxito y ofrecerse como opción. Y luego los grandes mayoristas, también aprovechan para comprarles barato a los hoteleros «por el problema ese que dicen».

Por ello, los chismes sobre Puerto Vallarta no son simple «política», «demagogia», «lucha de fracciones». Son agresiones a cientos de miles de familias que del turismo viven.

Y entonces cabe preguntar: ¿Qué se traen los cuatro gatos de «Greenpeace» contra Puerto Vallarta? Porque con sus afirmaciones gratuitas de «playas más sucias» y su mamila del «caño de oro», al gober-

nador de Jalisco no le hacen ni cosquillas. A quien agreden y fastidian es a la gente trabajadora, honrada, dedicada que hizo y hace de Puerto Vallarta un destino turístico internacional, a ratos, a pesar de los gobernantes.

¿A Emilio qué le hacen? En primer lugar, a Emilio «le vale», como deberían saberlo. En segundo lugar, Puerto Vallarta está en Jalisco y Emilio compró su casa de playa en Nayarit, entonces, doblemente «le vale». Pero además ¿qué, si le llega a importar algo eso que le dicen?

¿Qué? ¿Qué suponen capaz de hacer a Emilio, al respecto? ¿Mentárselas a quienes ni a minoría llegan?

De plano, merecen «el bacín de barro» los de «Greenpeace». Tanto por sus necios dichos sin sustento, como por ignorar cómo son las cosas aquí.

Ahora que si el pleito es contra la gente de Puerto Vallarta: si Bravo no les topa, sobran quienes de veras son bravos y con las ganas de pleito no los dejan.

EDITORIAL

¿Poder omnímodo?

La actuación del Poder Legislativo del Estado en los tiempos recientes ha estado sometida a fuertes discusiones, que van desde la capacidad que tienen los diputados que ejercen como representantes populares, hasta el buen uso de las facultades que les confiere la Constitución Política de Jalisco.

Ha habido etapas en las que hemos sabido de la actuación de los legisladores más por los escándalos que han suscitado sus altos salarios, sus gastos, sus viajes, su proclividad a emitir puntos de acuerdo intrascendentes, su tendencia a ocultar el manejo de los recursos presupuestales, y hasta por las ocurrencias como instalar baños de lujo o adquirir uniformes para empleados que no los usan. También se han convertido en protagonistas de primer orden cuando han protagonizado confrontaciones con los representantes de los otros poderes, por discrepancias en el diseño o elaboración de ciertos ordenamientos legales.

Pero últimamente los integrantes de la actual Legislatura se han colocado en la mira pública porque hay sectores que

ven con preocupación la descarada injerencia de los partidos (representados en el Congreso a través de sus bancadas) en la nueva conformación de instituciones que debieran caracterizarse por contar con expertos en su respectiva materia, o bien por los mejores hombres y mujeres que puedan darles una auténtica representatividad ciudadana.

En la selección de consejeros, de comisionados, de auditores, de magistrados, los grupos parlamentarios han actuado como brazos operadores de los partidos para asignarse, por cuotas, posiciones que ven como simples empleos bien remunerados y no como lugares en los que deben desempeñarse las personas mejor calificadas, porque en el actuar de esas instituciones va de por medio la buena marcha del Estado en su conjunto. Esto, sin demérito de que a ciertos cargos hayan llegado profesionales bien calificados que, sin embargo, toman un lugar marcado por la mano interesada de los partidos.

La discusión que se ha intensificado sobre la necesidad de reformar el marco legal que le dio vida al Consejo Económico y

Social de Jalisco (Cesjal), ha llevado a últimas fechas a polarizar las posiciones sobre lo que debe hacerse con este organismo que debe representar los intereses de la sociedad en su conjunto para normar criterios y hacer recomendaciones que ayuden a mejorar las condiciones de competitividad en que se desenvuelve nuestro Estado, y con ello empujar para que se eleve la calidad de vida de los jaliscienses.

Hay indicios de que a los diputados jaliscienses no les gusta ser observados, mucho menos señalados, sobre sus posibles fallas; ni siquiera recibir recomendaciones sobre cosas que pueden mejorar su actuación, o enriquecer su tarea de legislar. Y de la molestia se desprende la acción "correctiva", que lleva a los legisladores a cambiar lo que no satisface sus gustos... o sus intereses.

Más valdría que los representantes populares que constituyen el Congreso del Estado muestren un poco de receptividad, y no cedan a la tentación de querer convertirse en un poder omnímodo. Eso no corresponde a un régimen republicano y democrático.